

Oposición crítica la ausencia de temas regionales en cuenta pública presidencial

Dirigentes y parlamentarios manifestaron su extrañeza que obras de vital importancia para la zona, como la ruta hacia el valle de Elqui y el túnel Agua Negra no fueran abordados por Sebastián Piñera en discurso en horario prime.

11-12

elDía

Publican inédita novela sobre ex primera dama



Se trata de "Una luz en la sombra", de la periodista Ana Campos, sobre el aporte clave de su abuela Rosa Markmann durante la presidencia del ex Mandatario Gabriel González Videla.

23

LUNES 3 DE JUNIO DE 2019 | AÑO LXXVI | N° 27.391 | Región de Coquimbo | 32 páginas | Valor: \$300 @eldia_cl Facebook LIVE /diarioeldia.cl Escúchanos en www.diarioeldia.cl



FOTO: ANDREA CANTILANES

En vida fue reconocido por numerosas instituciones por el aporte realizado a la comunidad.

Falleció bombero insigne de La Serena y el más longevo voluntario de Chile

Víctor Álvarez participó en su última emergencia en 1988 cuando la capital regional se impactó con el incendio que afectó al edificio de la ex escuela Normal de la ULS. Sus funerales se realizarán hoy en medio de los reconocimientos de su institución

6

EXPERTOS ADMITEN ERRORES EN PRESENTACIÓN

ALTO RECHAZO DE PROYECTOS AFECTA EL DESARROLLO DE LAS COMUNAS DE LIMARÍ Y CHOAPA

Para la cartera del 2020, de las 82 iniciativas presentadas en mayo por municipios limarinos fueron rechazadas 73, mientras que las propuestas de municipalidades del extremo sur, ninguna pasó la aprobación. 12-13

En medio del conflicto del fútbol 'granates' empatan con juveniles

Club Deportes La Serena igualó 1-1 con Unión San Felipe en el estadio Lucio Fariña de Quillota que le permite quedar en una posición expectante.

24-25



FOTO: GONZALO LOPEZ ANP/OL

Actualidad

La hipertensión es una afección multifactorial y no está clara una causa específica. Se estima que en unos años, un 30% de la población adulta en Chile pudiera desarrollarla.

LOS OPERATIVOS DE PESQUISA EN LA REGIÓN APUNTAN A CAPTAR PERSONAS EN RIESGO

PREOCUPA AUMENTO DE CASOS DE HIPERTENSIÓN EN PACIENTES CADA VEZ MÁS JÓVENES



EFE / PAULA BORDONES

Se considera que una persona es hipertensa cuando cuando la presión arterial sistólica persiste en valores iguales o superiores a 140 mm Hg, o la presión arterial diastólica se mantiene en valores iguales u superiores a los 90 mm Hg³. (milímetros de mercurio)

JOHANA FERNÁNDEZ
La Serena

Es considerada una epidemia silenciosa porque generalmente no tiene síntomas, pero se estima que el 27% de la población de más de 15 años en el país la padece y sus consecuencias pueden

ser mortales. Se trata de la hipertensión arterial, una condición asociada con personas de mayor edad, pero que se detecta cada vez con más frecuencia en jóvenes, incluso en pacientes pediátricos.

Esta realidad es develada por especialistas médicos y de enfermería que atienden

en el Hospital de La Serena, a donde llega una cantidad importante de usuarios que, producto de la presión arterial alta, desarrollaron enfermedades del corazón o fallas renales, dando espacio a complicados estados de salud que obligan a realizar cambios drásticos en el estilo

de vida.

Es el caso de Alejandro Maturana, quien desde el 2006 fue diagnosticado con hipertensión tras una cirugía, pero al no presentar síntomas, continuó con sus actividades y hábitos sin prestarle atención.

Trece años después, en abril de este año, el hombre pre-

sentó una falla en sus arterias coronarias que le produjo un infarto y deberá ser operado en el hospital de Viña del Mar en los próximos días.

“En la noche me sentí mal y comencé con un dolor en el pecho, se me adormeció una parte del cuerpo. Mi señora e hijo me trajeron al hospital

donde tomaron la presión, y la tenía muy alta (...) ahora me preparo con toda la fe para la operación porque no sé qué pueda pasar en el trayecto”, expresó.

Alejandro se lamenta porque hizo caso omiso a su diagnóstico y nunca se controló, por lo que ahora está

Especialistas chilenos desarrollan test

A mediados del mes de mayo, medios de comunicación capitalinos informaron que un equipo de especialistas a cargo del médico Carlos Fardella, Jefe de Endocrinología de la Universidad de Chile, elaboró un test que busca determinar si la causa de hipertensión en un paciente puede deberse o no a una desregulación hormonal, tomando en cuenta que un exceso de las hormonas cortisol o de la aldosterona podrían estar relacionadas con el origen de la afección. Los médicos indicaron que si al aplicar este test se comprueba que la causa es hormonal, se pueden recetar medicamentos específicos según las alteraciones. Una de cada tres personas en Chile sufre de hipertensión, y la mayor parte no lo sabe.

viviendo las consecuencias. “Ojalá que todos hicieran caso, pero es que somos muy tercos y estoy aquí por porfiado. Ya tengo 33 días sin fumar y estoy dispuesto a tener una mejor vida, porque tengo a mi esposa, dos hijos y un nieto”, manifestó.

POCA CULTURA EN EL CONTROL DE LA HIPERTENSIÓN

Susana Rivera, enfermera supervisora de la Unidad de Pacientes Críticos Coronarios del Hospital de La Serena, reconoció que la población no está muy dispuesta a mantener el tratamiento.

“Como se sienten bien no cambian sus conductas, y lo que se necesita es un cambio en el estilo de vida para lograr más años de vida saludable. Si esto no sucede, se van juntando la hipertensión con otras enfermedades como la diabetes o con insuficiencia renal y al final de la vida esa persona tiene muchos problemas”, sostuvo.

Lo mismo opina Álvaro Castillo, médico Nefrólogo

del Hospital, quien resaltó que es muy raro encontrar personas que se preocupen por la hipertensión arterial. “(...) Uno tiene que educar muy bien al paciente para que tome conciencia de que está expuesto a los factores de riesgo”, aseguró.

CADA VEZ MÁS JÓVENES SON DIAGNOSTICADOS

Rivera reseña que hasta un tercio de la población está diagnosticada con hipertensión, y afecta tanto a personas jóvenes como adultos.

“El problema es que es silenciosa y como no da síntomas la gente no consulta. Algunos tienen cefalea (dolor de cabeza), o edemas, pero rápidamente se activan los mecanismos de compensación y no se siente más nada”, explicó.

Espor ello que en los centros de salud están interesados en realizar pesquisas a los jóvenes para poder prevenir las complicaciones que genera, pues este síndrome favorece afecciones como el infarto, el

Accidente Cerebrovascular o la insuficiencia renal y si va de la mano con la diabetes es más el riesgo.

“Se ha detectado hipertensión en algunos niños, debido al alto consumo de sodio. Antiguamente no era un tema, pero ahora sí hay que controlarles la presión, por los malos hábitos de alimentación y el exceso de comida chatarra”, señaló.

El doctor Castillo reafirma esta tendencia.

“Tradicionalmente cuando una persona tenía hipertensión y era joven lo estudiábamos mucho para ver si había otra condición diferente detrás. Si efectivamente era así, se trataba de hipertensión secundaria, pero ahora hasta los pediatras reciben cada vez más casos de hipertensos, lo que quiere decir que son pacientes menores de 15 años”, reseñó.

CONDICIÓN QUE SE CONTROLA EN LA ATENCIÓN PRIMARIA

Los especialistas en el tema

indicaron a El Día que la hipertensión se trata a nivel de atención primaria, donde se realizan los perfiles y se administran los medicamentos. En los hospitales en cambio, se abordan las enfermedades a consecuencia de esta afección.

“Constantemente deberíamos consultar la presión. Muchas veces es un falso positivo, ya que cuando la persona está alterada, ha pasado por una emoción fuerte o una rabia, se le va a encontrar la presión alta, pero lo ideal es tener un control regular”, dijo Susana Rivera.

También recordó que en el sistema de salud tanto público como privado está a disposición el Examen de Medicina Preventiva que es gratuito y con el que se puede hacer la pesquisa de hipertensión.

“El problema es que la gente no va. Cuando uno hace control, normalmente asisten los pacientes crónicos, en cambio los jóvenes, que son nuestra masa crítica, no van porque les da lata o están trabajando. Sí hay herramientas, pero no las ocupamos”, agregó.

ESTILO DE VIDA SALUDABLE

Sobre las recomendaciones para mantener controlada esta condición, el médico Álvaro Castillo apela a lo establecido por la Sociedad Internacional de la Hipertensión, institución que deja claro el rol clave de una buena alimentación.

“Lo otro que es fundamental es el control del peso y no caer en malos hábitos como el tabaco o consumo de alcohol en exceso. También es importante realizar actividad física y revisar algunos medicamentos que pudieran afectar”, precisó.

Finalmente, cada persona debería conocer sus números, sobre todo si tienen antecedentes familiares, síntomas como dolor de cabeza o situaciones de estrés prolongado. 6101R

OPINIÓN

Matias Walker

Diputado DC

Derecho al Tiempo para víctimas de Cox

Que el paso del tiempo no sea motivo para dejar de investigar y ojalá sancionar delitos sexuales cometidos contra niños o adolescentes, quienes sólo ya adultos se sienten capaces de denunciar ante la justicia. Eso es lo que aprobamos en la Cámara de Diputados en segundo trámite, al declarar imprescriptible la acción penal contra estos delitos, y con una fórmula que permite investigar actos cometidos desde el año 1990 en adelante. Se trata de lo que hemos llamado Derecho al Tiempo. ¿Por qué estos delitos deben investigarse a pesar del paso del tiempo? Porque la realidad nos ha demostrado que una persona que fue víctima de Abuso Sexual cuando niño se demora entre 15, 20 años o más en comprender y asumir que lo que vivió fue un delito que le dejó daños psicológicos permanentes. El porqué de la retroactividad hasta el año 1990 se explica a través del derecho internacional y la argumentó magistralmente el profesor de Derecho Penal, Juan Pablo Hermosilla. Fue ese año cuando el Estado de Chile ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño que tiene carácter de tratado internacional y obliga a los países a adecuar sus leyes a estas normativas. Así, un delito sexual cometido en nuestro país contra un menor de edad, desde 1990 en adelante, tendría

el carácter de violación de los derechos humanos y la acción penal de estos delitos no prescribe con el paso del tiempo. Hoy, en la práctica, los tribunales de justicia ya se han adelantado a la legislación que buscamos establecer. Se investigaron las denuncias contra Fernando Karadima, donde sus víctimas fueron capaces de mover los límites de lo posible. También hoy en los Tribunales de La Serena un Juez Instructor investiga las denuncias de abusos cometidos por el ex obispo Cox, por tanto lo que corresponde es adecuar la ley a lo que ya está haciendo el Poder Judicial. Este proyecto estuvo 9 años en el Senado y como Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados le otorgamos tal prioridad que en poco más de un mes fuimos capaces de aprobarlo en Sala por unanimidad respecto a la imprescriptibilidad y por amplia mayoría en cuanto a la retroactividad de la acción penal. Hablamos de delitos sexuales contra niños y adolescentes. Hablamos de violación en todas sus formas, de producción y comercialización de pornografía infantil. De estupro. Hablamos de abuso sexual infantil y creemos que el Senado respaldará la fórmula de retroactividad, para comenzar a saldar una deuda con las víctimas de estos horribles delitos.

Factores de riesgo

La hipertensión es una afección multifactorial y no está clara una causa específica, según comenta Castillo, quien destacó que Chile tiene una prevalencia similar a la de otros países del mundo, y se estima que en unos años, un 30% de la población adulta pudiera desarrollarla.

Aunque existe un factor hereditario que interviene en ciertas personas, hay otros que son medioambientales o de hábitos como el consumo elevado de sal, que se estima es la causa del 30% de los casos. Otro 20% estaría relacionado con la falta de actividad física, un 30% con la obesidad y un 20% con bajos niveles de potasio en la dieta.



DISFRUTA SIN COSTO ADICIONAL "LA ESPOSA" EN VOD



Accede presionando el botón VOD de tu control remoto.



simple

Servicio disponible para clientes con TV Digital VTR, en redes con retorno. Consulta por la factibilidad en tu domicilio. No disponible en Nuevo d-BOX PRO y d-BOX HD, Modelo Pace DC550D.

PARA EL DÍA 2 DE JULIO DEL 2019

Feriado regional por Eclipse Solar continúa sin respuestas

Municipios de la zona están a la espera de la determinación que deberá tomar el Gobierno, para finalizar la programación en cada una de las comunas de cara al importante fenómeno astronómico, aunque con opiniones divididas.

JOSE HUERTA RIVERA
La Serena

El próximo 2 de julio, la Región de Coquimbo será protagonista de lo que ha sido considerado como “el evento astronómico del siglo”. Hablamos del eclipse total de sol, instancia que según cifras oficiales, traerá al menos cerca de 350 mil personas a la zona.

Sin embargo, a casi un mes de este importante evento astronómico, todavía no existe una decisión por parte del Gobierno en relación a la necesidad de decretar feriado el 2 de julio o no.

Desde hace algunos meses, parlamentarios de la zona de todas las bancadas han participado de diversas reuniones con el ejecutivo para plantearles la necesidad de que se pronuncien al respecto y consideren la opción de decretar feriado, decisión que finalmente deberá determinar el Presidente de la República.

Pero existen algunos aspectos a considerar, ya que no es tan fácil llegar y decretar feriado, ya que si bien es un fenómeno astronómico único tras casi 500 años en la región, se debe tener en cuenta la gran cantidad de personas que arribarán a la zona, razón por la cual servicios básicos, comercio y hotelería deben estar operativos en su 100%.

Por otra parte los residentes

de la región, tienen derecho también a disfrutar de este fenómeno, sobre todo los estudiantes, razón por la cual se hace necesaria una decisión pronta en esta materia.

Desde el Gobierno Regional señalaron no contar con novedades al respecto, ya que como es sabido la decisión la toma finalmente el presidente Sebastián Piñera.

“Respecto del feriado no tengo no más novedades de las que ya hemos conversado, nosotros continuamente estamos enviando a nivel central todos los antecedentes nuevos que nos están llegando de manera que se tome una decisión”, señaló la intendenta Lucía Pinto a Diario El Día.

MUNICIPIOS A LA ESPERA DE LA DECISIÓN

Desde hace meses, cada uno de los municipios de la región han comenzado con sus planes de contingencia por motivos del eclipse solar 2019.

Cada uno de ellos ha dispuesto de todo su contingente para elaborar medidas que permitan por un lado entregar la seguridad a quienes lleguen a cada una de las comunas, como también ofrecer los servicios necesarios en cada lugar.

Sin embargo, todavía están a la espera del ejecutivo en relación al pronunciamiento por un posible feriado o no.

Por esta razón, Diario El Día conversó con algunos ediles para conocer su postura en este tema.

Uno de ellos es el alcalde de Vicuña, Rafael Vera, quien continúa con la petición al Gobierno central, para que aquel día sea decretado como feriado regional con la idea de no colapsar vehicularmente las arterias que recibirán a los miles de turistas.

“No es que estemos pidiendo un feriado por tener un día de descanso, en términos estratégicos y de planificación de nuestra región es una medida necesaria para evitar el colapso de calles y de servicios. Tendremos el tránsito de miles de turistas y si a esa carga le agregamos el traslado de las personas de la región a sus trabajos, escuelas o universidades la infraestructura de conectividad va a colapsar”, detalló la autoridad.

En esa misma línea, el alcalde de la comuna de La Serena, Roberto Jacob, fue claro y pide que ese día se decrete feriado.

“Yo creo que debería ser feriado, se supone que los turistas que van a llegar vienen con todo el tiempo para disfrutar de este evento y por qué la gente que vive aquí que trabaja aquí y que estudia aquí van a tener que movilizarse y no tener la posibilidad de ver el eclipse por el hecho de que no sea feriado. No me cabe la



EL DÍA

Las autoridades comunales quieren entregar todas las facilidades para que la población también pueda disfrutar del eclipse.



Debe ser feriado para que todos los habitantes de la ciudad de La Serena puedan disponer del día para ver el eclipse”

Roberto Jacob
alcalde de La Serena

menor duda de que sí debe ser feriado para que todos los habitantes de la ciudad de La Serena puedan disponer del día para ver el eclipse donde ellos quieran”, finalizó Jacob.

Opinión similar tiene el alcalde de la comuna de

Coquimbo Marcelo Pereira, aunque considera al menos la opción que los estudiantes tengan libre ese día.

“Ideal sería que el Gobierno impulse un proyecto de Feriado Regional. Queda menos tiempo y eso se ve difícil. Aún confío que al menos el Ministerio de Educación, determine suspender las clases el día martes 2 de Julio, en colegios públicos y privados y planteles de educación superior de La Serena y Coquimbo. Suspender las clases el 2 de Julio contribuirá a disminuir el parque automotriz local, evitando los traslados entre establecimientos educacionales y los hogares. Una medida de este tipo también permitirá que este fenómeno de la naturaleza sea compartido en familia”, finalizó el edil Marcelo Pereira, alcalde de Coquimbo.

Finalmente, el alcalde de la comuna de La Higuera, Yerko Galleguillos, se mostró

en contra del feriado, ya que consideró que durante ese día, los servicios públicos deben tener a todos sus funcionarios operativos.

“La verdad es que yo creo que el día del Eclipse va a generar gran impacto por la cantidad de gente que va a visitar la Región de Coquimbo, por esa razón, desde mi punto de vista, como servicio público y alcalde de un municipio, creo que el hecho de que se decrete feriado va a significar que vamos a tener a la mitad de nuestro personal operativo para ese día y la verdad, para esa jornada todos los servicios públicos necesitamos tener a todo nuestro personal operativo y ojalá el 100% de nuestros funcionarios”, finalizó el edil.

Lo concreto es que a casi un mes del Eclipse Solar, todavía no hay un pronunciamiento oficial al respecto y por el momento el tema del feriado continúa sin tener respuestas por parte del Gobierno. 5801

ENCUENTRA TU VIVIENDA EN UN SOLO LUGAR

Publica en <http://propiedadeseldia.cl>, el lugar que podrás vender comprar y arrendar tu propiedad.

Propiedades | elDía



OPINIÓN

Raul Saldivar Auger

Diputado del PS por la región de Coquimbo.



Celebramos al patrimonio y olvidamos la historia

La celebración ciudadana del Día del Patrimonio se vio empañada estos días por una cuestionada determinación, la del Consejo Nacional de Educación de sacar del currículo obligatorio la asignatura de Historia y dejarla como optativa para los terceros y cuartos medios, junto con Educación Física. La polémica está puesta sobre la mesa, amparada por la Ministra de Educación, Marcela Cubillos, dejando en evidencia la vocación de educación de mercado de este Gobierno. Relaciono ambos temas, porque en su esencia están unidos, el patrimonio y el disfrute de éste por la ciudadanía no puede existir desde la ignorancia de lo que somos, y con el plan educativo manifiesto para nuestros estudiantes a

partir del 2020, vemos cómo estas decisiones confabulan para una sociedad que no sabe de sí misma, y parece que esa amnesia social para algunos sectores de la derecha es muy conveniente. El reemplazar una asignatura por otra, tiene claramente una lógica tecnocrática que la acompaña, acorde a la ideología neoliberal del Gobierno y el sistema impuesto por la fuerza en la dictadura. El premio Nacional de Historia, el profesor Gabriel Salazar respecto a esta polémica, se preguntó estos días: "¿Qué sacamos con educar al ciudadano simplemente para que conozca la ley, para que aprenda de memoria en qué consiste ser ciudadano de acuerdo a la Constitución o que simplemente lea sus derechos laborales en un

Código del Trabajo que él no dictó, se lo impusieron dictatorialmente?". Y es verdad, la educación cívica en Chile parte de un error fundamental y es que el civismo está forjado desde una Constitución Política ilegítima, en un régimen de facto con los fusiles apuntando sobre nuestras cabezas. Entonces, acá la historia aparece como la única manera de salvar la patria, pues la memoria del pueblo es el depositario de nuestra verdadera identidad chilena. Lejos de necesitar una asignatura que nos enseñe sólo a ser ciudadanos obedientes, necesitamos ciudadanos críticos, conocedores de los procesos históricos que han construido la identidad de su país. La determinación del

Consejo Nacional de Educación con este plan de estudio, tiene que ir a revisión, hay tiempo para que la asignatura de Historia se mantenga como obligatoria, no podemos abandonar la memoria, nos haría caer en los mismos errores que nos hicieron tanto daño, con heridas aún no sanadas escondidas bajo pactos de silencio y complicidad de civiles e instituciones. Sin la historia apuntamos a una sociedad empobrecida en formación, desconocedora de su pretérito, por ende, con un futuro ciego de expertos inconscientes, ciudadanos desempoderados sin capacidad crítica. Así, el celebrado patrimonio se transforma en una cáscara sin contenido y eso, bajo ningún motivo, podemos permitirlo.

serenagolf.cl

SON 4 CASAS, SON PARA TI

¡ÚLTIMAS 2 UNIDADES!

¡¡¡¡¡¡¡¡

Casa 139,99m² | 3 Dorm + Estar + Servicios.

Desde UF 8.522 | Terrenos 831,71 m² y 1.032 m²

- 3 Dormitorios, principal en suite.
- 3 Baños. (2 baños + baño visitas)
- Amplio living comedor.
- Sala de estar y escritorio.
- Dormitorio y baño de servicio.
- Cocina equipada y patio servicio.
- Casa sólida de albañilería reforzada.
- Ventanas de PVC nogal con vidrios termo panel.
- Revestimiento de piedra.
- Puertas sólida en acceso.
- Sistema de ventilación pasiva.

Casa Brillador

SERENAGOLF

TU DESTINO POR NATURALEZA

Sala de ventas: Av. del Mar s/n, Serena Golf / +56 9 9542 1498 / +56 9 9128 7342

Las imágenes e ilustraciones mostradas en todo el material del proyecto Serena Golf fueron elaboradas con fines ilustrativos y todas las dimensiones son aproximadas, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad. Su único objetivo es mostrar una caracterización general del proyecto y no cada uno de sus detalles. Lo anterior se informa en virtud de lo señalado en la Ley N° 19.472. *Valor corresponde a casa Brillador, sitio 30.

A LOS 98 AÑOS

Falleció bombero insigne de La Serena y el más antiguo de Chile

Víctor Álvarez participó en su última emergencia el año 1988 en un incendio que afectó a la ULS. Sus funerales se realizarán hoy

La Serena

86

La noche del sábado se conoció el lamentable deceso de Víctor Álvarez Rojas, el bombero serenense insigne y el más antiguo del país. La noticia fue difundida a través de la cuenta de Twitter del Cuerpo de Bomberos de La Serena.

Álvarez le dedicó 86 años de su vida al servicio de la institución, siguiendo los pasos de su padre y hermano, que también fueron bomberos, comenzó cuando tenía 13 años, época en la que con gran orgullo se convirtió en el responsable de llevar el estandarte del Cuerpo de Bomberos de La Serena, pero tuvo que esperar varios años para participar en su primer siniestro.

Víctor Álvarez nació el 8 de diciembre de 1920 en La Serena, tenía 98 años, cinco hijos y nueve nietos, toda su vida participó en la Segunda Compañía de Bomberos de La Serena. Recién a los 68 años se sacó el uniforme, el último

años de su vida dedicó Víctor Álvarez al servicio del Cuerpo de Bomberos de La Serena

llamado de emergencia al que concurrió fue a un incendio que afectó a la Universidad de La Serena, en 1988.

RECORD EN FAMILIA

El 19 de abril del 2001 cuando cumplió 68 años integrando el cuerpo de Bomberos de La Serena indicaba en una entrevista, realizada por el periodista Cristian Fredes, que no imaginó nunca haber llegado hasta estas instancias. "ya pasé el record de mi padre, que eran 65 años como voluntario, ¿llegaré a los setenta?" era la pregunta que se realizaba Víctor Álvarez



ANDREA CANTILLANES

Víctor Álvarez era considerado el bombero más antiguo del país

HOMENAJE EN VIDA

El año pasado, Víctor Álvarez fue homenajeado por su lealtad y vocación al servicio de la institución, considerado como el bombero más antiguo de Chile con una trayectoria de 85 años.

La medalla de reconocimiento por su vocación fue entregada en medio de la emotiva ceremonia de aniversario 143 de Bomberos de La Serena.

SUS FUNERALES

El funeral de Víctor Álvarez, el bombero más antiguo de Chile se realizará este lunes 3

de junio en el Salón de Honor en el Cuerpo de Bomberos, Avenida Francisco de Aguirre, esquina Balmaceda, a las 19:30 horas.

Una vez terminada la misa, el cortejo fúnebre recorrerá las principales calles céntricas de la ciudad como Balmaceda, Gregorio Cordovez, y O' Higgins para luego tomar la dirección hacia el cementerio municipal.

Una de las autoridades que confirmó su asistencia para la despedida de Víctor Álvarez, es el presidente nacional de Bomberos de Chile, Raúl bustos Zavala.

Regionales



MARCO ADASME

PDI INVESTIGA HOMICIDIO DE UN HOMBRE TRAS UN TIROTEO EN ILLAPEL

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal de Illapel se encuentra realizando pericias para esclarecer el homicidio de un hombre de 31 años, ocurrida la tarde de ayer, en la comuna de Illapel.

Según la versión de testigos, la víctima junto a un acompañante se trasladaban en un automóvil por calle Las Tunas, en el sector del Fundo la Aguada en Illapel, cuando fue intersectado por otro vehículo, desde donde un desconocido le habría disparado en al menos tres ocasiones.

El conductor, luego de recibir el impacto de las balas, habría perdido el control del vehículo colisionando un poste. El copiloto del móvil, otro hombre de 28 años habría quedado con lesiones producto de los disparos. Ambos fueron trasladados hasta el servicio de urgencias del Hospital de Illapel, donde finalmente se habría producido el deceso del primero de estos.

"Se dispuso de un equipo investigador de detectives junto a peritos del Laboratorio de criminalística, para acudir al sitio de suceso y realizar las diligencias pertinentes, como el empadronamiento, fijación del lugar y levantamiento de evidencias." Manifestó el Comisario Cristian Ara, de la BH La Serena.

En relación a las circunstancias en que se habría producido el hecho, el Comisario Ara agregó: "Hasta el momento se está trabajando en base a antecedentes preliminares, por lo que no se maneja ni dinámica ni móvil del hecho, por lo que nos mantenemos a la espera de la investigación y de la información que se obtenga del sitio de suceso." 1203

UN SUPLEMENTERO ES UNA AMIGO,
UN ÍCONO DE LA CIUDAD.

ESTÁN DÍA A DÍA JUNTO A TI.

SERGIO VARGAS GONZÁLEZ
Suplementero de Coquimbo / 32 años ejerciendo.
Quiosco ubicado en Ruta 5 con Juan Antonio Ríos.

elDía

CGE realiza importantes trabajos de mantenimiento en principales Subestaciones Eléctricas de la Región de Coquimbo

Como parte del Plan de mejora en la continuidad de suministro, implementado por CGE, durante Abril de este año se dio inicio a una serie de trabajos de mantenimiento mayor a diversas subestaciones de poder de la Región de Coquimbo. Una de ellas, es la subestación San Joaquín, que abastece de energía eléctrica a más de 70.000 familias de los sectores céntricos y poblacionales de la ciudad de La Serena.

El plan anual de mantención de estas instalaciones considera una intervención mayor, en donde se desconectan los equipos, se ejecutan las actividades correctivas y preventivas recomendadas por los fabricantes, se realizan pruebas eléctricas y de operación, de manera tal que al momento de reingresar al servicio cumplan la función de transmitir correctamente la energía hacia los distintos sectores de la comuna. Estas faenas se ejecutan con personal altamente especializado y en aquellos horarios del día en que los consumos no se vean afectados por desconexiones, dando continuidad a los procesos productivos, clientes individuales, centros de atención primaria.

El Gerente Zonal Coquimbo de CGE, Pablo Salinas, señaló la importancia que esta actividad representa para la continuidad del suministro y la alta especialización que tienen los trabajos: "Un aspecto importante de estos trabajos, es que, si bien son intervenciones a equipos primarios del sistema, se realizan con una técnica que no interrumpe el suministro de nuestros clientes, y con ello, no afectamos la actividad normal de las personas".

EQUIPOS DE RESPALDO FRENTE A CONTINGENCIAS

Por otra parte, con el objetivo de estar preparados para atender rápidamente posibles contingencias de algún equipo de potencias mayores en la región, CGE ha dispuesto un transformador de poder de respaldo que permite estar preparados frente a mantenimientos mayores o eventuales emergencias que se produzcan en la región y restablecer el suministro con la mayor celeridad posible. "Como Compañía hemos invertido en equipos primarios de respaldos para hacer frente a emergencias, y además en La Serena y Coquimbo, contamos con un transformador de poder de respaldo", señaló Salinas.

ECLIPSE DE SOL 2019: Evento regional

CGE se encuentra participando en la mesa de trabajo convocada por la ONEMI y la Intendencia Regional en post de anticipar diversas actividades que permitan enfrentar de manera coordinada el evento del "ECLIPSE DEL 2 DE JULIO 2019", dada la importancia que este tiene para el Turismo y la actividad económica de la Región. "Tenemos definido un plan en coordinación con las autoridades regionales, por la cantidad de personas que llegarán a la región y que sin duda aumentarán la demanda eléctrica en comparación a otros periodos de esta época. Estamos realizando inspecciones preventivas en las redes, revisando las cargas de los alimentadores y afinando la logística para atender emergencias, entre otras tareas. Este mantenimiento mayor de los transformadores de poder de Subestación San Joaquín es parte de estos trabajos, y fue planificado para tenerlo terminado antes de este importante evento de la Región", señaló Salinas.

NUEVOS PROYECTOS PARA EL CRECIMIENTO DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO

Debido al crecimiento que ha tenido la Región en los últimos años y la creciente demanda por energía, CGE también está desarrollando un proyecto de ampliación de la Subestación San Joaquín, que contempla inversiones por casi 7.500 millones de pesos que consiste en instalar un tercer transformador de 30 MVA de potencia y construir nuevos alimentadores para distribuir energía hacia las comunas de La Serena y Coquimbo. Este proyecto permitirá disponer de nuevas opciones adicionales para hacer frente a eventuales aumentos de en el consumo de energía por parte de los usuarios y mejorar los tiempos de respuesta en caso de interrupciones.



Las actividades se enmarcan dentro del plan de invierno 2019 y contempla medidas especiales para reforzar el servicio durante el Eclipse de Sol del próximo 2 de julio.

Trabajos mejorarán la continuidad de suministro eléctrico para más de 300 mil clientes de la Región de Coquimbo.



DEBE ESTAR ENTREGADA EL PRÓXIMO 18 DE JULIO

Avanzan trabajos en caseta de seguridad y entorno de la plaza Tenri

Las labores están en marcha y se espera que gracias a esta labor, se pueda erradicar el microtráfico y los asaltos en el sector. Además, se espera que exista una mayor coordinación para que las demás casetas entren en funcionamiento en La Serena

RODRIGO SOLIS
La Serena



Los trabajos al interior de la caseta de seguridad de Plaza Tenri prosiguen.

LAUTARO CARMONA

Expectación hay entre los habitantes del sector de Benavente con Las Casas y sus alrededores, pues en la zona de la plaza Tenri prosiguen los trabajos de instalación de una caseta de seguridad y también un hermoseamiento del entorno, que permitirá hacerlo mucho más amigable para favorecer la vida al aire libre.

Sin embargo, para que ello suceda, será importante que la seguridad y que los plazos en cuanto a la puesta en marcha de la caseta se cumplan dentro de los rangos establecidos por contrato entre la Municipalidad de La Serena y la empresa que está realizando aquellas labores.

18

de julio deben estar terminadas las obras en la tradicional Plaza Tenri de La Serena.

Gonzalo Arceu, encargado de Seguridad Ciudadana del Municipio de La Serena, en conversación con diario El Día, afirmó que “este es un proyecto de recuperación de un espacio público, que es el último de los 17 que teníamos en carpeta, con fondos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, y que busca recuperar un espacio que nosotros ya tenemos estudiado en conjunto con las policías. Se trata de un lugar donde durante años se produce el consumo en for-

ma permanente de drogas y alcohol”.

De acuerdo a la información proporcionada por Arceu, los vecinos habían solicitado en forma insistente que se realizara la intervención correspondiente en ese lugar. “De todas maneras, hay que insistir que las obras tienen un plazo de ejecución de 55 días, por lo que deben estar terminadas el 18 de julio próximo”, indicó.

Estos consideran la reparación e instalación de nuevas luminarias, mobiliario urba-

no, juegos infantiles y el hermoseamiento del lugar, con adcretos en los senderos de la plaza, para que se recupere de mejor manera ese espacio público. “Además, realizamos la instalación en el lugar, a fines del 2018, de una cámara de televigilancia que está ubicada en Benavente con Las Casas”.

Un aspecto clave es que esa plaza es un lugar de encuentro para los estudiantes de los establecimientos cercanos. “Lo importante es generar un lugar que cumpla con un



CATEDRAL DE LA SERENA

Horarios Santas Misas

Lunes a Viernes	Sábado	Domingo
12:00 horas	18:00 horas	12:00 horas

¡Bienvenidos!

REMATE

Remate, 19° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 5° piso, se rematará el 8 de julio de 2019 a las 15:00 horas la propiedad ubicada en Pasaje Amanda Altamirano Guerrero N° 953, sitio N° 4 manzana A, Loteo Conjunto Habitacional Puerto Nuevo, El Llano de Coquimbo, Comuna y Región de Coquimbo, propiedad que se encuentra inscrita a nombre del deudor a fojas 3907 N° 3179 del año 2001 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas 2.100,2912.- Unidades de Fomento más la suma de \$ 616.200.- por concepto de costas. Precio pagadero contado dentro de tercero día. Interesados en la subasta presentar vale vista a la orden del Tribunal por un valor equivalente al 10% mínimo fijado. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal y expediente “BANCO SANTANDER CHILE CON PINTO”, Rol N° C-27836-2009, Ley de Bancos. La Secretaria.

EXTRACTO

Remate: Segundo Juzgado de Letras de La Serena, Los Carrera N°420, 1o piso, rematará el 24 de junio de 2019, a las 12:00 horas. Inmueble ubicado en Lote N°4, resultante de la subdivisión de la primitiva reserva del propietario del lote 12 Norte, de la Parcela N° 12, de la Cooperativa Reforma Agraria Asignataria Gabriela Mistral Limitada, Comuna de La Serena, Región de Coquimbo. Inscrito a Fojas 299, N°273 del Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces de La Serena, año 1998. Mínimo subasta \$16.913.503.- Precio contado pagadero a más tardar dentro de cinco días hábiles después del remate en la cuenta corriente del tribunal. Interesados presentar vale vista del Banco Estado a la orden del tribunal por 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes, autos rol C-3365-2017, caratulados “Enex con Delgado”. Ejecutivo pagará.

ISABEL CORTÉS RAMOS
SECRETARIA SUBROGANTE.



Nuevos juegos para niños y hacer mucho más amigable el entorno es parte del proyecto que tiene como 55 días como plazo de ejecución.

LAUTARO CARMONA

mayor estándar para facilitar la posibilidad de que se pueda realizar una vida familiar normal y que no sea el espacio para el consumo de todo tipo de drogas”, comentó.

FUNCIONAMIENTO DE LAS CASETAS

Respecto de la actual labor de coordinación que se está realizando en torno a las casetas, Arceu indicó que “son tripuladas por los funcionarios municipales hasta cierta hora, específicamente durante las horas de luz día. Sabemos que esas casetas se ubican en lugares que representan un cierto riesgo. Por ende, no podemos pretender contar con un funcionario municipal a todo evento, por lo peligroso que eso significa y porque no tiene las herramientas para contrarrestar la delincuencia”.

A ese respecto, han solicitado a Carabineros que a partir de



No podemos pretender contar en las casetas con un funcionario municipal a todo evento”.

Gonzalo Arceu

encargado de Seguridad Ciudadana del Municipio de La Serena

Una visión documentada

Respecto de las problemáticas por las casetas de seguridad, en anterior conversación sostenida con diario El Día, el nuevo coordinador regional de Seguridad Pública y exjefe de la IV Zona de Carabineros, general (R) Rolando Casanueva, señaló que “hay que ver cuál es la operatividad que tiene Carabineros y cuál es el despliegue territorial. Tener un carabinero estático, dentro de una caseta, puede ser productivo o improductivo, esa evaluación la tienen que hacer entre ellos, para darle una mejor operatividad y darle mayor tranquilidad a la ciudadanía que está inserta dentro del entorno donde están en las casetas”.

las 19:30 horas efectúe rondas y pueda emplear la caseta para vigilar en el sector, pero eso está en un proceso de coordinación con la autoridad policial. “Nos aseguraron que la mayor complicación pasa por la falta de dotación, pero estamos buscando la mejor manera de llegar a un acuerdo para el funcionamiento de las casetas. Un carabinero de turno quizás es más complicado, pero tenemos una muy buena relación con el jefe de Carabineros de la IV Zona, además de generar buenas relaciones en las reuniones

STOP, que es el Sistema Táctico de Operaciones Policiales”, subrayó.

Cabe destacar que la caseta que se ubica en Domeyko con O’ Higgins funciona durante algunas horas del día y en relación con la situada en calle Colón con Cienfuegos se analiza la posibilidad de reubicarla más cerca de La Recova, con el propósito de liberar el Retén Móvil que habitualmente se desempeña ahí. “Para poder conseguirlo, hay que solicitar un permiso especial al Consejo de Monumentos Nacionales,

pero esperamos no sea mucho problema, porque se trata de un lugar que después de altas horas de la noche se convierte en un espacio donde ocurren hechos delictuales”, acotó

NUEVOS PROYECTOS

Con respecto de nuevos proyectos en materia de seguridad, Arceu aseguró que ya no hay en vista contar con nuevas casetas de seguridad, pero sí un aumento significativo de los patrullajes preventivos a través de los móviles de seguridad ciudadana de los

que dispone el municipio. “Creo que esa es la manera más efectiva de cubrir la comuna, porque ésta es muy extensa. La ruralidad también nos solicita importantes”.

Además, señaló que son 16 proyectos más los que llevará el Municipio de La Serena en materia de seguridad. “Esto en diferentes sectores como La Antena, Las Compañías, Caleta San Pedro, La Pampa, Casco Histórico, cada uno con un valor \$60 millones y que van en esa dirección”, concluyó Arceu. 38011

2 JULIO DESDE LAS 13:00 HRS.

ECLIPSE EN LA PORTADA

INVITADO ESPECIAL JOSÉ MAZA

ASTRÓNOMO

ENTRADA GRATIS

Pantallas gigantes
en directo desde Observatorio de AURA en Cerro Tololo y Las Campanas

Charla **José Maza**
Astrofísico
Premio Nacional de Ciencias Exactas

En directo **13** Colabora **AURA** Les Campanas Observatory **Invita** **La Serena Chile**

FALTA DE ANUNCIOS PARA LA ZONA

Oposición crítica ausencia de Temas regionales en cuenta pública

Dirigentes y parlamentarios manifestaron su extrañeza que obras de vital importancia para la zona, como la ruta hacia el valle de Elqui y el túnel Agua Negra no fueran abordados por Sebastián Piñera en su cuenta anual.

La Serena

“Decepcionante para la Región”. Así calificó el diputado Matías Walker la Cuenta Pública del Presidente Sebastián Piñera, la que no tuvo palabras para lo que se esperaba en cuanto a anuncios y compromisos.

Walker puntualizó que el Presidente no habló de nada nuevo para la región. “Primero se refirió a la ampliación de la concesión del Aeródromo la Florida, que ya está retrasado en los plazos de licitación comprometidos en la cuenta pública del año pasado, porque se debía haber licitado dentro del primer semestre de este año. Y nombró el embalse Valle Hermoso, que como todos sabemos inició su construcción en el gobierno anterior”.

El parlamentario lamentó la falta de certezas sobre los principales proyectos para la región. “Nada sobre el Paso de Agua Negra, nada sobre la doble vía a Vicuña, nada sobre el cronograma de construcción de los nuevos hospitales para Coquimbo, Illapel, La Serena, y el centro oncológico de la región. Hasta se refirió al eclipse, pero sin el anuncio que esperamos respecto a un feriado regional”.

Matías Walker habló de decepción para los habitantes de la región, en comparación con otras zonas del país. “Los vecinos de la región de Coquimbo miran con envidia como para otras regiones se anuncian trenes y metro, pero en la región ni siquiera se menciona el proyecto del tranvía entre Coquimbo y La Serena, cuyos estudios ya se habían iniciado y se había



Sólo malas noticias para la región de Coquimbo, nada nuevo absolutamente”.

MATÍAS WALKER
diputado

declarado de interés público en el gobierno anterior”.

OMISIÓN DE TEMAS CLAVES

El consejero regional Lombardo Toledo Escorza

cuestionó que en la cuenta pública del Presidente de la República, Sebastián Piñera, hubiese omitido temas claves para la Región de Coquimbo.

Lamentó que el Mandatario se concentrará en proyectos de infraestructura para Santiago, Valparaíso y Concepción y se olvidará de esta zona, sobre todo cuando existen obras pendientes como la ruta hacia el valle de Elqui y el túnel de Agua Negra. “Es la antítesis de la regionalización. Se habla de ferrocarriles, tranvía, pero el Presidente no habló nada de la Región de Coquimbo. Estamos ad portas de una elección de Gobernador Regional, pero está claro que habrá un vacío de poder y propuestas”.

Toledo lamentó que no existan propuestas concretas y admitió que hasta ahora sólo se



El presidente Sebastián Piñera realizó el pasado sábado la cuenta pública de Coquimbo.

está llevando adelante, “proyectos del Gobierno anterior, pero hasta ahora no veo iniciativas de esta gestión, salvo titulares rimbombantes que distraen la atención”.

El dirigente DC reconoció que la ausencia de propuestas regionales, tendrían una intencionalidad política de cara a la elección de gobernador regional. “Creo que nos están

bloqueando, el mejor reflejo es la Ruta 41 (de acceso al Valle de Elqui) y el túnel de Agua Negra”.

Por su parte, el diputado socialista Raúl Saldívar consideró el discurso con gusto a poco para la región. “Es más se hizo mención a un tranque Valle Hermoso construido durante la Presidenta Michelle Bachelet, de tal manera que esto estuvo repleto de imprecisiones y

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS LA SERENA, causa Rol: C 577-2016 “BANCO SANTANDER-CHILE con GONZALEZ CALDERON, HERNAN RUBEN”, fijó 19 JUNIO 2019, 08:30 hrs., remate del inmueble ubicado en CALLE ESCRITOR CARLOS MONDACA N°2290, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°55 DE LA MANZANA 1 DEL CONJUNTO RESIDENCIAL “PUNTA NORTE, I ETAPA C”, COMUNA DE LA SERENA, inscrito a fojas 135 número 129 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2007. Rol avalúo 2550-56. Mínimo subasta \$55.003.967. Precio pagadero contado, dinero efectivo, dentro de cinco días hábiles desde subasta, consignándolo en cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal o endosado a favor de éste por 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 14 MAYO 2019

INGRID EBNER ROJAS
SECRETARIA TITULAR

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, causa Rol: C 2371-2018 “BANCO SANTANDER CHILE con ARAYA BARRERA, KAREN”, fijó 17 JUNIO DE 2019, 09:30 horas, remate inmueble correspondiente al DEPARTAMENTO N°604 del sexto piso, del EDIFICIO o TORRE B, la BODEGA N°58, del subterráneo del EDIFICIO B, del Condominio denominado CONDOMINIO ALTOS DEL SENDERO, con acceso común por CALLE JUAN GODOY RIVERA N°1307, de la ciudad y comuna de LA SERENA, y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N° 90, del área de estacionamientos; inscrito a fojas 2097 N° 1457 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2017. Rol de Avalúo 2724-124 (departamento) y 2724-218 (bodega). Mínimo subasta \$27.546.411, correspondiente al avalúo fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal o endosado a favor de éste por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 17 de mayo de 2019.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO (S)

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS LA SERENA, causa rol: C-2363-2014 “BANCO SANTANDER-CHILE con SILVA ARELLANO”, fijó 19 JUNIO 2019, 08:30 horas, remate del inmueble ubicado en la comuna de PUENTE ALTO, PROVINCIA CORDILLERA, REGION METROPOLITANA, consistente en el DEPARTAMENTO N°112, DEL PRIMER PISO, DEL EDIFICIO TRES, DEL “CONDOMINIO LOS TOROS” DE AVENIDA LOS TOROS 05526 y de la cuota proporcional en los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno en el cual se construyó el Edificio, y el DERECHO A USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO EXTERIOR N°80 del mismo condominio, inscrito a fojas 7800 N°6245 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, correspondiente al año 2008. Rol avalúo 8898-105. Mínimo subasta \$27.681.239. Precio pagadero contado, dinero efectivo, dentro de cinco días hábiles desde subasta, consignándolo en cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 23 MAYO 2019.

INGRID EBNER ROJAS
SECRETARIA TITULAR



FOTO EL DÍA

de su gestión, para los parlamentarios de oposición faltó más protagonismo de los temas que preocupan a la Región

sobre todo de ofertas del cual el propio Presidente no podrá dar cuenta porque son proyectos de largo aliento cuyos estudios

aún no se han iniciado". Es por ello que ante la ausencia de temas regionales, el diputado Saldívar estimó que,

"no fue una buena cuenta, además, mensajes por ejemplo a Venezuela, no era necesario de modo que el Presidente una vez

más ha quedado al debe con las regiones y desde mi zona hago presente el hecho que en la cuenta anterior estuvimos fuera y en esta absolutamente fuera. El eclipse se mencionó, pero como una mera mención y aplausos de los parciales del Gobierno".

Para el parlamentario del PC, Daniel Núñez y además presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara lamentó que el Mandatario perdiera la oportunidad de dar señales más concretas a la zona.

"Cuando se escucha la cuenta sobre la región, uno queda con una sensación amarga, de tristeza, porque anuncia duplicar redes para Santiago, trenes para otras regiones, espectaculares dobles pistas en carreteras y no hace ningún anuncio en relación al corredor bioceánico, al Túnel de Agua Negra, por el contrario, es un proyecto desechado por el Gobierno, no hay ninguna palabra. Piñera renunció a hacer el Túnel".

El legislador admitió que

estas omisiones tendrán un impacto muy negativo, "para el desarrollo y la integración de nuestra región con Argentina, Brasil. En materia de descentralización algo muy similar, con anuncios que no se concretan. Yo lamento que el Presidente no haya dicho una palabra con respecto a un Proyecto de Ley que presentamos sobre una Franja Electoral Televisiva para difundir y dar a conocer en qué consiste la elección de Gobernadores Regionales que se realizará en 2020", reiteró.

Prioridad en la región

El presidente regional de RN, Emilio Lazo, señaló que respecto a la Cuenta Pública Presidencial que "para Renovación Nacional ha sido una buena Cuenta Pública de su Excelencia el Presidente de la República Sebastián Piñera Echeñique.

Lazo indicó que "Nuestra prioridad es la Región de Coquimbo y agradecemos la ampliación del aeropuerto de La Florida y los tres hospitales de Illapel, Coquimbo y La Serena, 6 nuevos CESFAM, 7 nuevas postas rurales y el embalse Valle Hermoso en Combarbalá.

El presidente RN resaltó, además, los 68 proyectos a nivel regional con un costo de 11,600 millones de dólares en un período de 8 años de ejecución".

Lazo también destacó las siguientes áreas en la rendición presidencial como que se eliminan las preexistencias en Isapres, licitación de fármacos, donde las familias ahorrarán \$200 mil pesos anualmente en medicamentos.

Además que se constituye una mesa de trabajo cuya finalidad es perfeccionar la regionalización.

Finalmente señaló que "resulta lamentable la actitud mencionada por la Democracia Cristiana, donde retira apoyo al proyecto de reforma de pensiones en el punto de administración del 4% adicional".

Ministerio de Energía
Chile en marcha
Gobierno de Chile

Ruta de la Luz

Uniendo Chile con Energía

"Siempre hemos vivido aquí, nunca hubo luz y ahora nosotros somos los primeros en tener energía gracias a los paneles solares".

Víctor Catalán.
Puquintrín, Osorno, Región de Los Lagos.

Porque la energía cambia la vida, el Gobierno de Chile está trabajando para llevar energía a más de **100.000 personas** que hoy no tienen electricidad.

Sigue la Ruta de la Luz en www.minenergia.cl

Negocios

UF 04.06.19: \$ 27.773,28
 UF 03.06.19: \$ 27.770,60
 COBRE (¢/lb): US\$ 262,20

DÓLAR COMPRADOR: \$ 710,20
 DÓLAR VENDEDOR: \$ 710,50
 DÓLAR OBS. EE.UU.: \$ 707,86
 EURO: \$ 788,18

IPC ABRIL: 0,3 %
 IPC EN 12 MESES: 2,0 %
 INGRESO MÍNIMO MES: \$301.000
 ASESORAS DEL HOGAR: \$270.000

En la región se aprobaron en el mes de mayo 25 iniciativas con cargo al FNDR, cartera 2020, los municipios de la provincia de Limarí presentaron 82 propuestas de las cuales fueron rechazadas 73. En Choapa, todos los proyectos ingresados, por las cuatro comunas, fueron declarados inadmisibles.

A FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

PREOCUPA EL ALTO RECHAZO DE PROYECTOS PRESENTADOS POR MUNICIPIOS DE LIMARÍ Y CHOAPA

LIONEL VARELA ÁLVAREZ
 La Serena

Errores técnicos en la presentación de proyectos que postulan los municipios de la Región de Coquimbo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), serían las principales causas que muchos de estos municipios presenten una alta tasa de rechazos en sus iniciativas, situación que se ha visto reflejada en la cartera de proyectos aprobada por el Consejo Regional (CORE) en el mes de mayo.

En la región se aprobaron 25 proyectos con cargo al FNDR, cartera 2020, por un monto de \$ 20.525.222.000.

Del total de iniciativas aprobadas, 18 son municipales (M\$15.849.818) y 7 sectoriales (M4.675.404).

La provincia más beneficiada en esta oportunidad fue la de Elqui con M\$9.656.844, con iniciativas formuladas desde los municipios.

Mientras en la provincia de Limarí solo 9 propuestas postuladas por las comunas de



LAUTARO CARMONA

El proyecto presentado para terminar el edificio municipal de Los Vilos fue rechazo en esta oportunidad, por lo que se espera que el municipio corrija las observaciones y en septiembre obtenga los recursos para culminar la obra.

Monte Patria, Punitaqui y Ovalle lograron su financiamiento. Combarbalá y Río Hurtado no postularon iniciativas.

De las 82 propuestas postuladas por estos tres municipios, 65 fueron declaradas inadmisibles, tres presentaban falta de información, uno fue objetado

técnicamente, dos están en proceso de evaluación y dos fueron observados por el GORE.

Sobre la escasa postulación de propuestas por parte de algunas municipalidades, la presidenta del CORE Adriana Peñafiel hizo un llamado a presentar proyectos para au-

mentar la próxima cartera.

“Hacemos un llamado a las municipalidades que no se adjudicaron para que postulen iniciativas para el mes de septiembre. Es importante aumentar la cartera y de esa manera que los recursos de los cuales dispone el FNDR

pueda llegar a todas las comunas, como es el propósito del CORE, de aprobar los recursos para el desarrollo de obras de inversión en la Región de Coquimbo”, afirmó.

A su vez, el edil de la comuna de Río Hurtado, Gary Valenzuela, señaló que en

“

Hemos hablado con los alcaldes y hemos tratado de apoyar, pero la verdad que la pega no la hacen”

ANGELA ROJAS

Consejera Regional

su comuna se ha realizado una inversión que supera los 8 mil millones de pesos y que efectivamente en esta oportunidad no presentaron proyectos porque están preparando iniciativas que generarán un impacto en la calidad de vida de sus habitantes.

“En el mes de septiembre vamos a presentar una cantidad de proyectos que le vamos a sacar las observaciones y contamos con la confianza

Depicentro
 CENTRO DE DEPILACIÓN

REBAJE BRASILEÑO
 PERFILADO DE CEJAS
 AXILAS
 PATILLAS
 MANICURE PERMANENTE
 PESTAÑAS UNA A UNA
 LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 | AGENDA 51 2 2178 10 | TU HORA 51 2 674249

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

Desde el Guatón
 Comida Chilena... Bien Chilena

Especialidades: Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas, Riñones al Jeréz.
Del Mar: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONDO: 51 2 211519 | ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

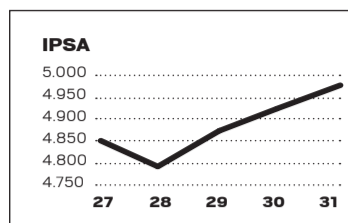
Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO
 Donde encontrara todos los servicios

www.laboratoriosantamaria.cl



0,87%

registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró en 4.977,09 puntos. En la semana, en tanto, el principal indicador registró un avance de 1,95 %. Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) registró un incremento de 0,73 % y terminó en 25.352,28 puntos.

El monto de las acciones negociadas llegó a 116.602.452.622 pesos (unos 164,22 millones de dólares) en 21.872 negocios. Las mayores alzas correspondieron a las acciones de Siemel (43,48 %), Agunsa (5,41 %) y Blumar (2,42 %), mientras que las principales bajas afectaron a X (44,50 %), Mchi (13,44 %) y Cscoc (8,19 %).

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

La Serena: Prat 542 - Oficina 202-203 - Fono: 223187 - Coquimbo: Las Heras 318 - Fono: 325671
Copiapó: Mall Plaza Real - Local B 103 - Fono: 233641 - Ovalle: Miguel Aguirre Heras 290 - Fono: 627107
Antofagasta: San Martín 2749 - Fono: 223158 - La Calera: Arturo Prat 570 - Fono: 229648
Illapel: Avda. Ignacio Silva 316 - Fono: 053-524085 - Nueva Sucursal: Vallenar: Plazo N°85 - Fono: 051 - 349561

www.factorone.cl

que se van a seguir entregando generando beneficios a nuestra comuna”.

Valenzuela indicó que muchas veces los proyectos presentan detalles menores y que en un corto plazo son corregidos, tal como lo están realizando con la construcción del Cuerpo de Bomberos de la comuna. “Además, estamos trabajando en proyectos para el arreglo de las canchas de fútbol de nuestras localidades y el mejoramiento de la Ruta D-595”.

PANORAMA SIMILAR EN ZONA DE CHOAPA

Pero la situación de los municipios de Choapa fue más compleja, ya que ninguno de los proyectos presentados obtuvo la resolución técnica para ser financiado por el CORE.

Se aprobaron para esta provincia 4 propuestas por un monto de M\$1.382.496 todas sectoriales, por lo que preocupa el trabajo que están realizando los equipos técnicos de los municipios ya que todas sus iniciativas fueron declaradas inadmisibles. Al municipio de Canela se le rechazaron 8 proyectos, Illapel con 10 iniciativas, Los Vilos llegó a 5 y Salamanca sumó 16 propuestas no admitidas.

ZONA DE DEBATES



JAIME HERRERA
Consejero Regional

“No podemos pedir una distribución equitativa de los recursos, si los municipios no son capaces de presentar proyectos elegibles. El ideal es que se pongan las pilas para obtener los recursos del 2020”

La principal falla que originaron los rechazos de estos proyectos es que la presentación fue inadecuada o incompleta por parte de los equipos municipales.

“El proceso de formulación y evaluación es de tipo técnico, por lo que requiere conocer a fondo las metodología para presentar un proyecto de agua potable, educación o salud, por citar un ejemplo”, señaló un ex funcionario que se ha desempeñado en varios secplac de la región.



ADRIANA PEÑAÑIEL
Presidenta Core

“Hacemos un llamado a las municipalidades que no se adjudicaron proyectos para que postulen iniciativas para el mes de septiembre. Es importante aumentar la cartera y de esa manera que los recursos puedan llegar a todas las comunas”

Agregó que un error común es que se presentan muchos proyectos por municipio. “Lo lógico sería enviar cinco o diez buenos en lugar de presentar 50, además se debe hacer lobby con los consejeros regionales” indicó el exfuncionario.

DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA

Para el consejero regional de Choapa, Jaime Herrera, la situación de los municipios de la provincia es compleja



GARY VALENZUELA
Alcalde de Río Hurtado

“En el mes de septiembre vamos a presentar una cantidad de proyectos que le vamos a sacar las observaciones y contamos con la confianza que se van a seguir entregando estos beneficios”.

al no recibir recursos en esta pasada, se debe trabajar en mejorar sus proyectos para el próximo llamado en el mes de septiembre obtengan la resolución técnica.

“Me reuniré con los cuatro alcaldes de Illapel, Salamanca, Canela y Los Vilos para conocer qué proyectos van a presentar o qué tienen avanzado, para que saquen luego las observaciones y puedan obtener los recursos”.

Herrera indica que con-

sultó a los encargados de la aprobación de los proyectos del GORE y le manifestaron que uno de los principales errores es que los Secplan presentan todo a última hora con poca información y casi por cumplir con los plazos.

“Están fallando los equipos técnicos de los municipios, ellos tienen una cartera de proyectos de años, que están listos para ser financiados y que no fueron priorizados en su momento y por eso perdieron el financiamiento. Por ejemplo en Los Vilos está el nuevo cementerio, que fue presentado por la administración de Juan Jorquera, y está listo. El actual alcalde Marcarían lo revaluó, pero nunca se priorizó, ese proyecto lo puede rescatar, actualizar sus valores y sacar la ratificación técnica. Si lo hubiesen presentado, era aprobado”.

El consejero regional señaló que todos los años se hacen capacitaciones con platas de la Subdere para los equipos técnicos de los municipios sepan como desarrollar los proyectos para los FNDR.

“Cómo municipios, que tampoco son tan grandes, y con pocos profesionales como La Higuera, Monte Patria y Punitaqui presen-

tan proyectos sin ningún problema y son aprobados”.

Herrera indica que con esto además crece la desigualdad de entrega de recursos a las provincias, quedando Choapa solo con un 7 %, un 31 % para Limarí; y un 47 % para Elqui.

“Esta desigualdad no es responsabilidad del Consejo Regional o del Gobierno, menos de los consejeros de Choapa que si no nos llegan proyectos técnicamente elegibles y priorizados por los alcaldes no tenemos ninguna posibilidad de asignar recursos”.

La consejera Ángela Rojas, manifestó luego de ser dada a conocer la aprobación de los proyectos en el mes de mayo, que al tener cero proyectos aprobados en Choapa queda muy claro quien no está haciendo la pega.

“Están fallando los municipios con sus equipos de trabajo. No podemos llegar y aprobar recursos para nuestra provincia si no se presentan los proyectos. Hemos hablado con los alcaldes y hemos tratado de apoyar, pero la verdad que la pega no la hacen y son ediles que ya llevan su tiempo, no son nuevos. Esperamos que puedan mejorar”.

Tenemos una invitación doble reservada para ti.

SIEMPRE PENSANDO EN CÓMO ENTREGARTE MÁS POR MENOS.

Invitamos a nuestros suscriptores a el Avant Première de “X-MEN - DARK PHOENIX”, en Cinemark La Serena, el martes 04 de junio a las 21:30 horas.

CINEMARK Club de Lectores **elDía**

Retira tu invitación mañana martes, desde las 10:00 horas en Brasil 431, La Serena. Máximo 1 entrada válida para dos personas por suscriptor. Entradas limitadas.

#eldia_cl



WhatsApp +56954636111 y al +56981892799

**REALIZAN OPERATIVO DE LIMPIEZA EN LA ANTENA**

Estudiantes de la universidad Santo Tomás realizó un operativo de limpieza en la Quebrada de Irene Frei en La Antena, con el apoyo de Org. Comunitarias del municipio y la delegación del sector. Consideró la limpieza de la cancha, arreglo completo del sendero e instalación de letreros

→ Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no reflejan necesariamente el pensamiento de diario El Día. LOS TEXTOS Y OPINIONES SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS FIRMANTES

→ Envíe sus cartas al Director, con una extensión máxima de 1.500 caracteres, con espacios incluidos, con la debida identificación, nombre, rut y número telefónico, a: • www.diarioeldia.cl, • oficinas comerciales, • a nuestros emails: director@eldia.cl crojas@eldia.cl

→ OPINIÓN

Gonzalo Ampuero Brito

Profesor de las Cátedras de Historia Precolombina de América y de Chile en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de La Serena (gampuerobrito@gmail.com)

¿Cultura Sin Historia?

Con sentimientos encontrados (por decir lo menos), he decidido tomar partido en la discusión generada acerca de la controversial decisión del Ministerio de Educación, en orden a eliminar la asignatura de Historia en los niveles de 3° y 4° medio en la educación formal. A la vez, este Ministerio realizó otro tanto con las de Arte y Educación Física. Como viejo profesor –si bien aún presente en las aulas universitarias, no puedo sustraerme de tal noticia de la contingencia nacional. Parafraseando un viejo adagio, “Un país que desconoce la historia, pierde su memoria”.

Vamos por parte: la señora ministra de educación, utilizó sendos argumentos que en nada me convencieron; señaló, por ejemplo, que al aumentar las horas con que contarían los colegios y liceos para programar cur-

sos electivos, éstos paliarían seguramente las posibles carencias...si fueran referidos a la historia. El problema radica en el hecho cierto que aquello dependerá de su presupuesto, de propias inquietudes de sus directivos, de la contratación de profesores ad hoc o de los “deseos consensuados” de sus alumnos. Otro de sus argumentos ha sido que los contenidos de la historia (latu sensu) quedarían tácitamente integrados, particularmente en la asignatura de Educación Ciudadana para ambos años lectivos. Este argumento queda desarmado si se piensa solamente que para que ésta tenga el éxito esperado, los alumnos, mínimamente, deberían haber conocido previamente –a lo menos- la historia nacional, la cual se enseña en niveles muy anteriores. Aún más; la Revolución Industrial, las dos guerras mundiales y la de

Vietnam, o el golpe militar y la dictadura consecuente, serán temas que pasarán “piolas”. Ni siquiera he mencionado parte importante de la Historia Universal, la de América; además, la Historia Precolombina de América y Chile, la cual, hasta ahora, recibe un tratamiento de simples pinceladas genéricas.

Referente a la asignatura de arte, pasa otro tanto y con Educación Física, se corre el riesgo de que el nivel de gordura y flacidez de nuestros niños, se proyecte en generaciones de obesos y obesas, a corto plazo.

En suma, de esta manera, me parece que se persigue crear ciudadanos prestos a la producción y al consumo desatado de bienes, para que, a futuro, nos enfrentemos a generaciones con una cultura sólo mediática y leer será una lata. Total, para eso están, hasta ahora, los HiPhones y el internet.

→ LO MÁS COMENTADO EN LA WEB

HORARIO PRIME FUNCIONÓ: CUENTA PÚBLICA TUVO MÁS RATING QUE EL AÑO ANTERIOR

El discurso del presidente Sebastián Piñera tuvo una sintonía promedio de 27 puntos y duró 2 horas 8 minutos.

Rodrigo Collado: “No sé si creer en esos puntos, y de ser así tendría más que la aprobación de su gestión”.

Jaime Jiménez: “Esas cifras deben ser falsas si nadie tenía muchas expectativas con su discurso”.

Claudio Pérez: “Creo que debemos replantear el horario, en Valparaíso se registraron disturbios y se cercó la ciudad. Sólo faltó alfombra roja”.

Cristian Rojas: “Tantas promesas por la noche, no rescato nada del discurso”.

Aldo Cadenas: “Para qué, si se olvidó del tranvía de La Serena”.



Fernando Torres: “Mucho ruido y pocas nueces, se olvidó de la Región de Coquimbo, ningún anuncio para la zona. Solo la mencionó en tres oportunidades”.

María Cárdenas: “No existimos para el presidente”.

→ OPINIÓN

Adriana Muñoz D'albora

La autora es senadora de la región

Historia y Educación Física: ¿optativos?

Recientemente, se ha generado una enorme polémica respecto del cambio en el curriculum escolar y el paso a condición de optativo de disciplinas como la Educación Física y la Historia. Resulta relevante que exista en el curriculum una malla obligatoria y la oportunidad y los tiempos disponibles para complementarla con asignaturas que respondan a los intereses de los alumnos.

Existen experiencias muy exitosas de cursos de robótica, medio ambiente o astronomía en colegios. Estas opciones fueron uno de los objetivos de la jornada escolar completa, que incrementó las horas lectivas para abrir espacios a otros conocimientos. El problema es que en muchos casos se ocuparon para reforzamiento, con el sólo propósito de mejorar los resultados SIMCE.

En ese marco, hemos conocido que el Consejo Nacional de Educación ha aprobado una modificación que transforma en optativas la Historia y la Educación Física, para los 3° y 4° años de Enseñanza Media. La verdad es que no resulta comprensible. Como señalaba previamente, es positivo que la malla recoja las inquietudes de los estudiantes. Sin embargo, es evidente que hay contenidos básicos, indispensables. La Historia es claramente uno de ellos, es aquello que conforma nuestra identidad como nación y que, a todas luces, presenta falencias.

En el caso de la Educación Física es fundamental alentar una formación integral, que aporte los contenidos cognoscitivos básicos, pero que también genere hábitos saludables y promueva el desarrollo físico. Ello es aún más ne-

cesario observando los grados de sedentarismo y sobrepeso en escolares. Sea por falta de interés, opción por los videojuegos o, simplemente por falta de espacios e inseguridad, para muchos niños las horas de deporte en el colegio son sus únicas actividades físicas. Creo que se trata de una iniciativa equivocada que, si bien ha buscado actualizar el curriculum escolar a los tiempos que corren, ha conjugado lo obligatorio y lo optativo de un modo incorrecto.

Opinión



EDITORIAL

El consenso sobre los temas prioritarios impulsará al país

Uno de los puntos relevantes de la cuenta pública entregada al país por el Presidente de la República lo constituyó el llamado a establecer un acuerdo nacional para fortalecer la calidad de la actividad política.

Lo anterior basado en un proyecto de Reforma Constitucional que tiene como finalidad reducir a 120 el número de diputados y a

40 el de senadores, además de poner límites a las reelecciones en estas dos instancias y a las de alcaldes.

Una propuesta al que el sector opositor ha formulado críticas, sin siquiera existir un afán de diálogo, el sector opositor ha formulado críticas y contrario al respaldo dado por ciudadanos y ciudadanas, según encuestas recogidas en las redes sociales.

Esto, porque existen privilegios en ambas ramas legislativas que van más allá de lo que realmente se precisa para el ejercicio de estos cargos. Varios de ellos han sido expuestos ante la opinión pública que, por supuesto, los rechaza.

El jefe de Estado, en este contexto, llamó a poner el bien del país por sobre los intereses personales y partidarios, enfatizando en que "El Ejecutivo y el Congreso, no están para enfrentarse ciegamente, sino para colaborar en beneficio de todos los chilenos y trabajar juntos para recuperar la confianza de nuestros compatriotas".

Eso es, justamente, lo que falta, que la ciudadana vuelva a ver en sus representantes, diputados y senadores, a personas que no buscan un poder personal o de

partido, sino a trabajar en una efectiva disposición de servicio.

No puede olvidarse, como lo señalara hace algunos años un destacado jurista, que la política es, en sí misma, noble, sin la cual no es posible gobernar las sociedades humanas, apela a la razón, al diálogo, al compromiso o al acuerdo y a eso se está convocando, en momentos en que se precisa, más nunca, de la unidad nacional para enfrentar problemas urgentes como la salud y la educación.

El jefe de Estado, en este contexto, llamó a poner el bien del país por sobre los intereses personales y partidarios

que falta, que la ciudadana vuelva a ver en sus representantes, diputados y senadores, a personas que no buscan un poder personal o de

CARTAS AL DIRECTOR

Cáncer de Próstata

En Chile, anualmente, mueren más hombres por cáncer de próstata que en accidentes de tránsito. Las últimas cifras oficiales hablan de aproximadamente 2.300 fallecidos al año por causa de esta enfermedad; mientras que, por accidentes automovilísticos, mueren alrededor de 1.200, y por otros tipos de cánceres como, por ejemplo, el de mama, el número de pacientes fallecidos alcanza las 1.400.

Esto nos habla también de la efectividad que tienen las campañas educativas para prevenir las diversas problemáticas. En el caso del cáncer de próstata, se hace indispensable trabajar en la educación de la población, para prevenir y/o detectar precozmente una enfermedad que pronto podría llegar a considerarse "crónica" y no "mortal".

Durante años, esta enfermedad ha cargado con un estigma no solo por el riesgo de muerte, sino por los posibles efectos secundarios de su tratamiento; pero hoy, con una detección temprana, es posible evitar muchas de esas consecuencias. En Chile, existen todos los tratamientos que hay países como Estados Unidos. Y si bien, la incidencia de este cáncer es muy alta (a los 80 años casi el 80% de los pacientes tiene células cancerosas), en general es poco invasivo y muchos casos pueden ser controlados solo con un "seguimiento activo": término muy reciente, pero absolutamente esperanzador, ya que no conlleva ningún tratamiento invasivo ni efecto no deseado.

Así las cosas, se hace indispensable invertir en

campañas de educación que enseñen a los hombres a prevenir y detectar oportunamente, desde los 45 años (o 40 si hay antecedentes familiares) con un simple antígeno prostático.

Dr. Felipe Balbontín Fox

Presidente

Corporación Chilena contra el Cáncer de Próstata

Ya era hora

Legan a pie o en vehículos y comienzan a merodear los vecindarios en busca del momento justo para atacar con mucha violencia a sus víctimas, exigiendo la entrega de las llaves de los autos o camionetas que con tanto esfuerzo hemos adquirido. ¿Y nosotros? Nosotros nos sentimos violentados, disminuidos y muchas veces vulnerados, no por un delito particular, sino por uno que se ha hecho recurrente en los barrios, los temidos portonazos.

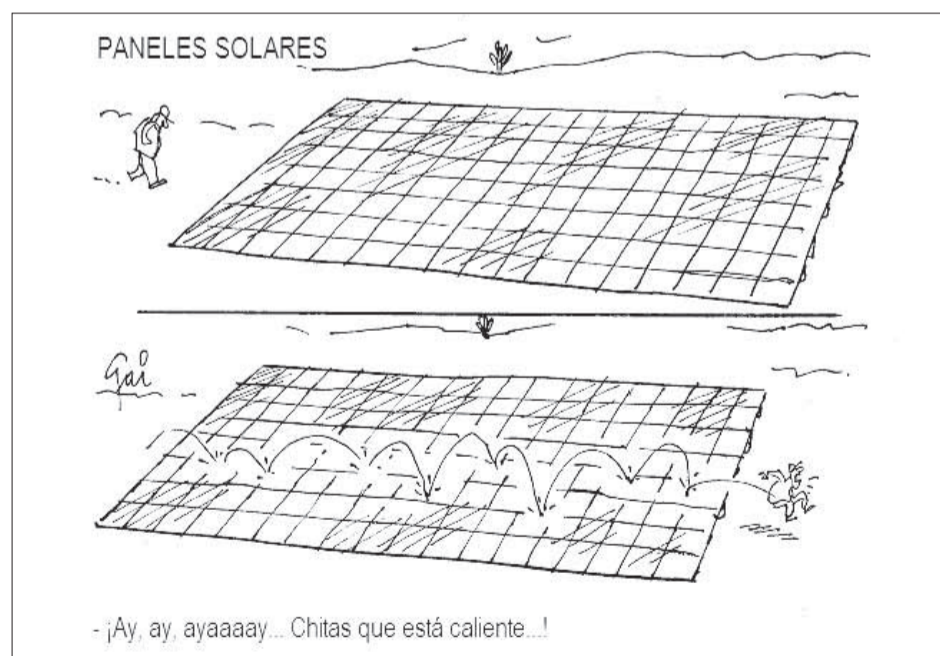
Me alegra ver cómo los parlamentarios y el Gobierno actualizan nuestra legislación acorde a los nuevos requerimientos de seguridad de los chilenos, aprobando medidas como "la Ley Antiportonazos". Esta nueva ley, junto a otras que hemos escuchado a las autoridades, vienen a hacerse cargo de todo lo que está detrás del robo de un auto. Agradezco, especialmente, que se le asigne una mayor pena a la compra de un auto robado; sólo acabando con este nefasto negocio, podremos poner fin a estos hechos delictuales.

Ya era hora de aumentar las penas, ya era hora de sentirse protegido.

Francisca Matamala.

HUMOR AL DÍA

por: José Gai



Fundado el 1 de abril de 1944

Propietario: Antonio Puga S.A.

DIRECTOR RESPONSABLE Y REPRESENTANTE LEGAL

Ricardo Puga Vergara

GERENTE GENERAL

Francisco Puga Medina

EDITOR GENERAL

Eleazar Garviso Gálvez

JEFE DE INFORMACIONES

Guillermo Alday Cortés

EDITOR DE DISEÑO

Héctor Leyton Arancibia

EDITOR FOTOGRAFICO

Lautaro Carmona Guerrero



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51) 2 229515

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 / Fax (51) 2 229515

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51) 2 546742

OVALLE Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO La Concepción 65 Of. 1003 Providencia. Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

MundoPaís

El Presidente Sebastián Piñera realizó el sábado su segunda cuenta pública y dentro de los anuncios más llamativos, destacó la propuesta de Reforma Constitucional para reducir a 120 el número de diputados y a 40 el número de senadores para poner límites a las reelecciones.

LA MEDIDA SACÓ APLUASOS

Parlamentarios dispuestos a analizar reducción pero sin volver al binominal

BÍO BÍO
Santiago

Parlamentarios de oposición se mostraron dispuestos a analizar la propuesta del presidente Sebastián Piñera, quien anunció en la Cuenta Pública una reforma constitucional que busca reducir el número de parlamentarios.

De 155 a 120 diputados y de 43 a 40 senadores. Esa es la propuesta dada a conocer por Piñera, acusando el creciente deterioro de la percepción de

la gente respecto al funcionamiento del parlamento.

El mandatario explicó que se presentará una reforma que permita modernizar su funcionamiento, agilizar sus tiempos y mejorar la calidad de la legislación.

Si bien desde la oposición no existe una sola postura, se mostraron dispuestos a analizar la medida, siempre y cuando la reforma constitucional no represente un retroceso al sistema binominal, perdiendo represen-

tación ciudadana dentro del Congreso.

El jefe bancada del Partido Socialista, el diputado Manuel Monsalve, llamó al Presidente a tomar una medida en serio, que mejore la percepción de la ciudadanía, proponiendo por ejemplo la creación de un Congreso unicameral.

El presidente del Senado, Jaime Quintana (PPD), afirmó que la reducción de parlamentarios disminuirá la representación y diversidad del Congreso, con riesgo de



REFERENCIAL

Uno de los principales anuncios fue la reforma constitucional para reducir el número de los diputados y senadores, además de limitar su reelección.

volver a los dos bloques del sistema binominal.

En Chile Vamos, desde la UDI, el diputado Issa Kort llamó a la oposición a mostrar su valentía, apoyando el anuncio del Gobierno, ya que a su parecer el país ya no aguanta más parlamentarios.

Mientras tanto, el jefe de bancada de los diputados de RN, Alejandro Santana, afirmó que la reducción en la cantidad de parlamentarios

es una propuesta interesante.

El presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, valoró el número de parlamentarios que existe hoy en el Congreso y se mostró a favor de limitar la cantidad de reelecciones en cargos de representación pública.

El parlamentario llamó al

Gobierno a analizar la reducción de la dieta parlamentaria.

Además de la reducción en la cantidad de parlamentarios, la reforma incluye también poner límites en la reelección de diputados, senadores y alcaldes, con el fin de "oxigenar nuestra política", sentenció Piñera.

No al binominal

Fue uno de los anuncios más aplaudidos de la noche, pero hubo algunos que pusieron mala cara y que luego lo ratificaron a través de redes sociales, como por ejemplo, el diputado comunista, Guillermo Teillier.

"Reducir el Parlamento es una propuesta antidemocrática. Le molesta a Piñera la diversidad política. Si quiere ahorrar plata no lo haga cercenando la representación democrática del Congreso, ¿Por qué mejor no baja los sueldos de parlamentarios y ministros?", aseveró el parlamentario de izquierda.

Las últimas elecciones parlamentarias, de noviembre de 2017, fueron las primeras que no se realizaron bajo el sistema binominal



explora
Un Programa CONICYT

XXIII CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS EXPLORA PARA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE DIVULGACIÓN DE LAS CIENCIAS Y LA TECNOLOGÍA 2019-2020

CONVOCATORIA

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT, a través de su Programa Explora, invita a participar del **XXIII Concurso Nacional de Proyectos Explora para Elaboración de Productos de Divulgación de las Ciencias y la Tecnología 2019-2020**.

Esta convocatoria está dirigida a personas naturales o jurídicas, tanto públicas como privadas, que estén interesadas en desarrollar, elaborar, o reproducir productos de divulgación de las ciencias y la tecnología.

Apertura: martes 4 de junio de 2019.

Cierre: jueves 4 de julio, a las 17:00 horas de Chile continental.

Bases y sistema de postulaciones en: www.conicyt.cl/explora

Consultas en: <https://ayuda.conicyt.cl>



OPINIÓN

Daniel Nuñez



Diputado

Cuenta pública 2019: Piñera se olvidó de la región de Coquimbo

Seguramente, usted ya se informó de la cuenta pública entregada por el Presidente Sebastián Piñera ante el Congreso pleno. En un inédito balance de sábado por la noche, el Mandatario no entregó buenas noticias para nuestra Región de Coquimbo. ¿Cuáles son los temas que me hubiese gustado que incorporara en su discurso? No se refirió un ápice al Túnel de Agua Negra. En su paso por la región, el ministro de Obras Públicas, Juan Andrés Fontaine, afirmó que este proyecto costaría dos o tres veces más, sembrando la duda sobre su concreción. Con la omisión de Piñera en su cuenta pública queda claro que el Gobierno desestimó este gran proyecto. También hubiese deseado que a raíz del eclipse total solar del próximo 2 de julio se promueva

una política pública para la formación turística de intereses especiales en nuestra región. En pleno siglo de las comunicaciones, las redes sociales y la tecnología, no podemos quedar atrás en el Astroturismo. Debemos potenciar nuestra región a nivel mundial en todas las plataformas posibles para atraer a más turistas y así generar más empleos. Ninguna mención al respecto. La descentralización quedó al debe. Considero que con la elección de los Gobernadores Regionales del próximo año se marcará un hito al ser la primera vez en nuestra historia que se escoge un cargo tan importante por voto popular. Para que sea un proceso efectivo, es vital el traspaso de mayores competencias a la nueva autoridad y así no depender más de Santiago. Por eso, es importante que

durante la campaña para elegir a alcaldes, concejales y gobernadores regionales exista una franja electoral en televisión abierta para que la población tome conciencia sobre la importancia del nuevo proceso y sepa informadamente por quién y cómo votar. Así quedó estipulado en proyecto que ya presenté. Pero el Gobierno perdió la oportunidad de haber avanzado en esta dirección y fortalecer aún más nuestra democracia. Esperé hasta el final de sus palabras para que sorprendiera con algún anuncio para la región, pero nada manifestó. La Región de Coquimbo no existió para el Presidente Piñera, por tanto, estamos frente a un Gobierno que solo usa la pirotecnia, slogans, pero que en el fondo no le interesa mejorar la calidad de vida de miles de habitantes de nuestra zona.

Visiones



REFERENCIAL

TRABAJADOR MUERE TRAS ACCIDENTE AL INTERIOR DE MINA EL TENIENTE

Un trabajador de 57 años falleció la mañana de este domingo al interior de la mina El Teniente, luego de un desprendimiento de rocas en el yacimiento de la región de O'Higgins.

El incidente se produjo a eso de las 11:30, cuando las rocas se desprendieron sobre el trabajador, que estaba en la calle 1 del Pilar norte, al interior de la mina.

Los trabajos de reanimación fueron infructuosos, pues el hombre falleció al interior de la faena.

ADULTO MAYOR FALLECE LUEGO DE CAER DESDE EL PISO 16 DE UN EDIFICIO

Un adulto mayor de 67 años murió la mañana de este domingo, tras caer desde un piso 16 en Concepción.

El fallecido -quien compartía domicilio con su pareja y la hija de ésta- terminó cayendo sobre un automóvil ubicado en el estacionamiento del edificio en el que se encontraba el conserje diurno, resultando este último con lesiones leves.

El inspector de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI) de Concepción, José Vidal, indicó a La Radio que de acuerdo a información preliminar, no habría participación de terceros en la muerte del hombre.

19

Personas han muerto por explosiones en Siria en la ciudad de Al Raqa, controlada por milicias kurdas.

NUEVA OLA DE CALOR EN INDIA

Temperaturas de casi 50 grados centígrados se registraron ayer en varios estados de la India por el paso de una ola de calor que se prevé dure varios días, advirtió hoy la autoridad meteorológica del país.

“Las condiciones de la ola de calor son severas en algunas zonas de Rajastán (norte), así como muy probablemente en zonas aisladas de Madhya Pradesh (sur)”, informó el Departamento de Meteorología de la India a través de un comunicado.

Durante los últimos días las temperaturas han comenzado a escalar por encima de los 40 grados en Nueva Delhi, y en varios estados del país

TU HOGAR QUE ESPERABAS



4 dormitorios - Balcon porch - Cocina amoblada - Terraza exterior - Pisos en porcelanato - Living - Comedor - 2 Baños - Pasillo - Sala de Estar - Estudio - Desde 133,19 M2 Construidos
CALICANTOS 4492 CON LOS PLATANOS - LA SERENA
+569 61687783



Construcción sólida - Albañilería ladrillo 1er. y 2do. piso estucada por ambos lados - Cocina completamente amoblada - Equipada con horno, encimera y campana - Pisos de estar, comedor, baño y cocina en porcelanato - Muros revestidos en pintura y cerámicos - Dormitorios principal con walk in closet - Ventanas en aluminio - 4 dormitorios - 3 baños - Desde 139,10 M2 Construidos
CALLE ATARDECER 4966 - PEÑUELAS - COQUIMBO
+569 61687783

Contacto:
+569 61687783 / 51 2 321279 / 51 2 314969
inmobiliarialosandes2017@gmail.com
www.inmobiliarialosandes.cl



ROJAS PÉREZ, EDUARDO DE JESÚS: a Hijo(a)s EDUARDO ANTONIO ROJAS BARRAZA, GUILLERMO ANDRÉS ROJAS BARRAZA, EDITH ADRIANA ROJAS BARRAZA, VITALIA MAGDALENA ROJAS BARRAZA, con fecha 29-05-2019.

RUIZ MARTÍNEZ, ELIANA BALBINA: a Hijo(a)s JOSÉ ANTONIO IBARLUCEA RUIZ, ÁLVARO ELEODORO IBARLUCEA RUIZ, MARÍA ELIANA IBARLUCEA RUIZ, con fecha 30-05-2019.

SALINAS MUNIZAGA, DAVID FLORENTINO: a Hijo(a)s LIDIA ISABEL SALINAS CONTRERAS, JUAN FERNANDO SALINAS CONTRERAS, DAVID ANTONIO SALINAS CONTRERAS, VÍCTOR HUGO SALINAS CONTRERAS, ROSA ANGÉLICA SALINAS CONTRERAS, VIOLETA ISABEL SALINAS VARELA, a Nieto(a) JONATHAN EDUARDO SALINAS NARVÁEZ, con fecha 29-05-2019.

SAN FRANCISCO SAN FRANCISCO, ELIANA DEYSE: a Hijo(a) IRSI ANDREA DE JESÚS PINEDA SAN FRANCISCO, a Cónyuge JORGE ANTONIO PINEDA PLATERO, con fecha 30-05-2019.

SAN MARTÍN FUENTEALBA, OULISIS ERNESTO: a Hijo(a)s AMALIA INÉS SAN MARTÍN MENDOZA, ULISES ALBERTO SAN MARTÍN MENDOZA, SERGIO ANTONIO SAN MARTÍN MENDOZA, RAÚL GILBERTO SAN MARTÍN MENDOZA, GLORIA ELIZABETH SAN MARTÍN MENDOZA, HÉCTOR MAURICIO SAN MARTÍN MENDOZA, a Cónyuge ETELIVINA DEL CARMEN MENDOZA MENDOZA, con fecha 29-05-2019.

SANTANDER TABILO, JUAN

ALFONSO: a Hijo(a)s ALEJANDRA ANDREA SANTANDER GUZMÁN, DANIELA LORETO SANTANDER GUZMÁN, FELIPE ANDRÉS SANTANDER GUZMÁN, CRISTINA ESTER SANTANDER GUZMÁN, FRANCO ALFONSO SANTANDER GUZMÁN, PRISCILLA ERNESTINA SANTANDER MICHEA, a Cónyuge VERÓNICA DEL CARMEN GUZMÁN GUZMÁN, con fecha 29-05-2019.

SCHULER MORGADO, SILVIA NOLIS: a Sobrino(a)s YOLANDA DEL CARMEN VÉLIZ SCHULER, ALDO EDTENIO PIÑONES SCHULER, NATACHA MIREYA PIÑONES SCHULER, ANA DE LAS NIEVES SCHULER PLAZA, BETSY HAYDÉE SCHULER PLAZA, GUSTAVO ELERCIO SCHULER PLAZA, KATTY MARÍA SCHULER PLAZA, SERGIO ENRIQUE SCHULER PLAZA, ANDRÉS ENRIQUE VÉLIZ SCHULER, HÉCTOR MAURICIO LÓPEZ SCHULER, LUIS ARTEMIO LÓPEZ SCHULER, NANCY ADELA DEL TRÁNSITO LÓPEZ SCHULER, a Sobrino-Nietos RODRIGO ARNOLDO MIRANDA LÓPEZ, SEBASTIÁN NICOLÁS OSORIO LÓPEZ, MABEL ANTONIETA OSORIO LÓPEZ, con fecha 30-05-2019.

TALAMILLA INOSTROZA, LUIS ALFREDO: a Hijo(a) LUIS EDUARDO TALAMILLA OTÁROLA, con fecha 30-05-2019.

TAPIA BARRERA, RAMÓN LUIS: a Hijo(a)s CAROLINA PILAR TAPIA OLIVARES, RAMÓN LUIS TAPIA GARCÍA, GUILLERMO ALONSO TAPIA OLIVARES, CARLOS ENRIQUE TAPIA OLIVARES, VÍCTOR FABIÁN TAPIA OLIVARES, JUAN RAMÓN TAPIA OLIVARES, MARÍA ANGÉLICA TAPIA OLIVARES, MANUEL ANGEL TAPIA OLIVARES, con fecha 30-05-2019.

TAPIA CASTILLO, ROSA ELENA: a Hijo(a)s ROSA ADELA ESQUIVEL TAPIA, JILIBERTO GERÓNIMO ESQUIVEL TAPIA, ALEJANDRO VALENTINO ESQUIVEL TAPIA, SERGIO ENRIQUE ESQUIVEL TAPIA, con fecha 30-05-2019.

TAPIA PIZARRO, FERNANDO DEL CARMEN: a Hijo(a)s RAQUEL MARISOL TAPIA ORTIZ, FERNANDO FRANCISCO TAPIA ORTIZ, PATRICIO ALIRO TAPIA ORTIZ, SUSANA ISABEL TAPIA ORTIZ, SALVADOR IGNACIO TAPIA ORTIZ, a Cónyuge QUIETERIA DEL CARMEN ORTIZ POVEA, con fecha 29-05-2019.

TAPIA ROJAS, FERNANDO RAFAEL: a Hijo(a)s CRISTIAN LUCIANO RAFAEL TAPIA VILLALOBOS, PAULA VALENTINA TAPIA VILLALOBOS, FRANCISCA MÉLIDA TAPIA VILLALOBOS, con fecha 29-05-2019.

TAQUIA JULIO, SONIA FRANCISCA: a Hijo(a)s SERGIO ANTONIO PASTÉN TAQUIA, LUIS ALBERTO PASTÉN TAQUIA, PATRICIO ANDRÉS PASTÉN TAQUIA, con fecha 30-05-2019.

TORRES, LIDIA DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s MARGARITA MARÍA RIVERA TORRES, FILOMENA DEL ROSARIO RIVERA TORRES, a Nieto(a)s JOSÉ ANTONIO RIVERA ALFARO, RODRIGO JORGE RIVERA MILANÉS, JAVIER ALONSO RIVERA CRUZ, LORETO CECILIA RIVERA CRUZ, LETICIA ISABEL RIVERA CRUZ, con fecha 29-05-2019.

TRONCOSO HENRÍQUEZ, LUIS ANTONIO: a Hijo(a)s CAROLINA ANDREA TRONCOSO SANHUEZA, MARITZA ALEJANDRA TRONCOSO SANHUEZA, a Cónyuge NOEMÍ

ELENA SANHUEZA RODRÍGUEZ, con fecha 29-05-2019.

URÍZAR CORTÉS, ELBA ROSA: a Hijo(a)s LORENA ODETTE RODRÍGUEZ URÍZAR, MANUEL RODRIGO RODRÍGUEZ URÍZAR, JOHANA IVONNE RODRÍGUEZ URÍZAR, a Cónyuge MANUEL SEGUNDO RODRÍGUEZ POZO, con fecha 29-05-2019.

VALDÉS ARANCIBIA, ELBA DEL CARMEN: a Hijo(a)s SEBASTIÁN ESTEBAN GÁLVEZ VALDÉS, ISAÍAS GURGEN GÁLVEZ VALDÉS, MATÍAS DANIEL GÁLVEZ VALDÉS, a Cónyuge DANIEL ISAÍAS GÁLVEZ OSSANDÓN, con fecha 29-05-2019.

VALDIVIA, OFELIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ERCIRA DE LAS MERCEDES RODRÍGUEZ VALDIVIA, ELENA DORILA RODRÍGUEZ VALDIVIA, HUGO DEL ROSARIO RODRÍGUEZ VALDIVIA, HÉCTOR MANUEL RODRÍGUEZ VALDIVIA, MARÍA PATRICIA RODRÍGUEZ VALDIVIA, CARLOS ENRIQUE RODRÍGUEZ VALDIVIA, PATRICIO ANTONIO RODRÍGUEZ VALDIVIA, JOHANNA CAROLA RODRÍGUEZ VALDIVIA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MANUEL ALBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, con fecha 29-05-2019.

VALLEJOS ARANEDA, ALIRO GABRIEL: a Hijo(a)s ALICIA ELBA VALLEJOS MORALES, ALIRO GABRIEL VALLEJOS MORALES, MARCELO ALEJANDRO VALLEJOS MORALES, FERNANDO RAÚL VALLEJOS MORALES, PRISCILA ALEJANDRA VALLEJOS MORALES, ANTONIO CÉSAR VALLEJOS MORALES, MARÍA JOSÉ VALLEJOS MORALES, MARITZA ISABEL VALLEJOS MORALES, con fecha 30-05-2019.

VARAS DÍAZ, MARCIA MATILDE DE LOURDES: a Hijo(a)s MARITZA ANDREA DE LOURDES ESPINOSA VARAS, MARCIA CAROLINA DE LOURDES ESPINOSA VARAS, con fecha 29-05-2019.

VARAS MARÍN, MARÍA ESTER: a Madre MARÍA DEL ROSARIO MARÍN RIVERA, con fecha 30-05-2019.

VARELA CISTERNAS, JOSÉ MANUEL: a Hijo(a)s LUIS ALADINO VARELA CONTRERAS, JOSÉ RICHARD VARELA CONTRERAS, BRIAN JESÚS VARELA FERNÁNDEZ, JORDÁN GIOVANNI VARELA FERNÁNDEZ, a Cónyuge EDITH DEL ROSARIO CONTRERAS TAPIA, con fecha 30-05-2019.

VARELA PALLAUTA, IRMA ANTONIA: a Hijo(a)s RAMÓN HUMBERTO GUERRA VARELA, RICARDO ALFONSO GUERRA VARELA, ANA ROSA GUERRA VARELA, MARIO ANDRÉS GUERRA VARELA, con fecha 30-05-2019.

VARELA VEGA, IVÁN MAURICIO: a Madre JUANA AMELIA VEGA, con fecha 29-05-2019.

VARGAS GONZÁLEZ, MARGARITA DEL CARMEN: a Hermano(a)s MERCEDES LUISA VARGAS GONZÁLEZ, ROSA ISABEL VARGAS GONZÁLEZ, GRACIELA DEL TRÁNSITO VARGAS GONZÁLEZ, JOSÉ MARÍA VARGAS GONZÁLEZ, LUIS HUMBERTO VARGAS GONZÁLEZ, con fecha 29-05-2019.

VARGAS GONZÁLEZ, ZACARÍAS SEGUNDO: a Hijo(a)s JAIME ANTONIO VARGAS FERREIRA, ZACARÍAS SEGUNDO VARGAS FERREIRA, CARLOS ENRIQUE ZACARÍAS VARGAS FERREIRA, VÍCTOR MANUEL ZACARÍAS VARGAS FERREIRA, JOSÉ

MIGUEL ZACARÍAS VARGAS FERREIRA, CARMEN ADGUNDA DEL ROSARIO VARGAS DÍAZ, OSCAR EMILIO VARGAS LIRA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente DORA MERCEDES FERREIRA ZEPEDA, con fecha 29-05-2019.

VARGAS ROJAS, MANUEL PASCUAL: a Hijo(a)s EVELYN YURI VARGAS SANDERS, MARTÍN ALEJANDRO VARGAS SANDERS, CLAUDIO ALEXIS VARGAS SANDERS, a Cónyuge INÉS ALICIA SANDERS ELGUETA, con fecha 30-05-2019.

VEAS CORTÉS, ISAÍAS DEL CARMEN: a Hermano(a)s JUAN SEGUNDO VEAS CORTÉS, ADELADEL TRÁNSITO VEAS CORTÉS, JOSÉ MANUEL VEAS CORTÉS, CARLOS ENRIQUE VEAS CORTÉS, a Sobrino(a)s INÉS DEL ROSARIO VEAS LEÓN, ORFELINA DEL CARMEN VEAS LEÓN, EMALUISA VEAS LEÓN, QUELO DE LA CRUZ VALENCIA VEAS, ALEXIS ARTURO VALENCIA VEAS, EDUARDO ANTONIO VALENCIA VEAS, HERNÁN ENRIQUE CONTRERAS VEAS, ALONSO DE LAS MERCEDES COLLAO VEAS, con fecha 30-05-2019.

VEGA VEGA, MIREYA ADRIANA: a Hijo(a)s ANDRÉS ARMANDO VEGA VEGA, CLAUDIO MARCELO VEGA VEGA, PABLO ALEJANDRO VEGA VEGA, con fecha 30-05-2019.

VÉLIZ BONILLA, JUAN LUIS: a Hijo(a)s ROSA ISABEL VÉLIZ CONTRERAS, SONIA DEL ROSARIO VÉLIZ CONTRERAS, LUIS ALFONSO VÉLIZ CONTRERAS, JUAN ALBERTO VÉLIZ CONTRERAS, JUAN RICARDO VÉLIZ CONTRERAS, FABIÁN RODRIGO VÉLIZ CONTRERAS, NILAMON ANTONIO VÉLIZ CONTRERAS, LUIS

ANTONIO VÉLIZ CONTRERAS, NICOLÁS JESÚS VÉLIZ CONTRERAS, a Cónyuge VIOLETA DEL ROSARIO CONTRERAS ARAYA, con fecha 29-05-2019.

VENEGAS SAAVEDRA, AMADOR HERNÁN: a Cónyuge ADRIANA AURELIA DEL CARMEN MILLIE CARRASCO, con fecha 30-05-2019.

WINDFUHR SCHWEMMER, ARNOLD CARLOS: a Hijo(a)s CAROL SIAMARA WINDFUHR ALIAGA, FABIOLA MARCELA WINDFUHR ALIAGA, JAEELY NATALIA WINDFUHR ALIAGA, con fecha 29-05-2019.

YÁÑEZ GODOY, ALEJANDRO OCTAVIO: a Hijo(a)s MABEL DEL CARMEN YÁÑEZ HIDALGO, MARÍA CRISTINA YÁÑEZ HIDALGO, ALEJANDRO OCTAVIO YÁÑEZ HIDALGO, NATACHA KIMBERLY YÁÑEZ HIDALGO, a Cónyuge HILDA MERCEDES HIDALGO GALLARDO, con fecha 30-05-2019.

ZÁRATE ARAYA, NORA: a Hijo(a)s VÍCTOR HUGO TORRES ZÁRATE, ALEXYS BENJAMÍN CÁCERES ZÁRATE, ALAN BERNARDO CÁCERES ZÁRATE, RAMÓN ANTONIO CÁCERES ZÁRATE, ELISEO HUMBERTO TORRES ZÁRATE, a Cónyuge HUGO ORLANDO TORRES RIVERA, con fecha 29-05-2019.

ZEPEDA BARRAZA, MANUEL SERVANDO: a Hijo(a) RODRIGO ALEJANDRO ZEPEDA RODRÍGUEZ, a Cónyuge MARÍA TERESA RODRÍGUEZ BAEZA, con fecha 29-05-2019.

ARNOLDO HERRERA HERNÁNDEZ Director Regional (S) Registro Civil e Identificación Región de Coquimbo

Aquí, donde quieres que te vean



Avisos Económicos | elDía



Publique sus Avisos Económicos en: Casa Matriz, Calle Brasil 431, La Serena | Módulo Mall Puerta del Mar | Calle Aldunate 943, Coquimbo | Calle Vicuña Mackenna 473, Ovalle



Una buena ocasión para estar informado

POR COMPRAS IGUALES O SUPERIORES A:

\$8.990

EXIJA SU EJEMPLAR DE DIARIO EL DÍA

*Promoción válida de 08:30 a 13:30 horas. Promoción hasta agotar stock

HOMECENTER
Real
MTS

elDía

Magazine

El texto será presentado en La Serena el próximo 6 de junio, a las 18:00 horas en la Casa Museo GGV, ubicada en calle Matta N° 495.

LA APASIONANTE HISTORIA DE MITI MARKMANN:

PUBLICAN NOVELA INÉDITA SOBRE LA VIDA Y OBRAS DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE GONZÁLEZ VIDELA

CRISTIAN CARVAJAL
La Serena

Una luz en la sombra”, es el título del libro escrito por la periodista Ana Campos, nieta de Rosa Markmann y Gabriel González Videla (Presidente de la República entre 1946 a 1952), el cual fue publicado y presentado la semana pasada por editorial Planeta en un lanzamiento realizado en el Centro Cultural Las Casas de Lo Matta en Santiago. Se trata de una recopilación de antecedentes realizada durante más de una década por Ana Campos, quien compartió con diario El Día desde la capital algunos detalles de su obra, como por ejemplo, recuerda que empecé con este trabajo cuando su abuela estaba viva, “ella murió hace unos nueve años atrás. Primer vino la etapa de entrevistas, después ella me entregó un montón de cartas con las cuales logré un poco armar esta historia y luego vino todo el proceso de escribir y corregir, el cual fueron varios años”, agregó además que el motivo de escribir esta novela fue que, “sentí que todas las historias que ella nos contaba de algún modo se iban a perder y además también porque de alguna forma su figura no fue lo suficientemente repasada después que culminó su periodo de primera dama. Por un parte quise resaltar su figura y

todo lo que ella hizo durante su vida y por otro lado que no se perdieran estas tremendas historias que eran muy únicas”, explica la autora del libro.

—Entonces ¿Con qué se va a encontrar el lector en este libro?

“El libro tiene antecedentes desde que ella nace en Tal-Tal, luego toda su vida en La Serena, su estadía en Francia durante la Segunda Guerra Mundial, luego cuando se trasladan a Brasil donde fueron embajadores y después todo lo que fue su vida durante la Presidencia de la República de Gabriel González Videla como Primera Dama en el fondo mostrar esa voz que le dio a las mujeres a través del voto femenino”.

—¿Por qué el título, “Una luz en la sombra”?

“En un principio ella fue muy tímida, ella nació en una ciudad pequeña, no tenía contactos en Santiago, se casó muy joven a los 18 años y al principio ella vivió a la sombra de este hombre que era muy potente, pero poco a poco ella fue saliendo de esta sombra hasta que brilló con luces propias (...) Segundo porque es una historia novelada para todas las edades, entonces uno puede aprender de forma entretenida porque el libro además narra toda una época, que no es una época tan lejana, pero si es una época tan distinta a la actual y creo es interesante que la conozcan los jóvenes y



CRÉDITO FOTOGRAFÍA: SOFÍA ARNABOLDI

Ana Campos en la presentación de su libro *Una Luz en la Sombra* en Santiago.

sobre todo las mujeres que hoy gozamos de plenos derechos de ir a la universidad, de tener cargos públicos. Y para lograr entender que lo que tenemos fue en gran medida gracias a un grupo de mujeres que luchó para que nosotros estemos

donde estamos en estos días y eso fue un proceso histórico larguísimo que culminó en este caso el año 1949. Finalmente, también es recomendable para todos aquellas personas que les entretiene las historias y la vida de personajes reales de

carne y hueso porque en este libro hay de todo, hay dolor, hay pasión, felicidad y anécdotas de viajes increíbles como por ejemplo, su viaje a la Antártica, los viajes en barco a los EE.UU. y Europa. Creo que es un libro con muchos ingredientes que

lo hace interesante”, explicó.

De este modo, a través de 388 páginas debuta Ana Campos con esta íntima novela histórica sobre Rosa Markmann. La primera mujer en instalar, al lado del despacho de su marido, el Presidente de la República de Chile, su propia oficina con el objetivo de trabajar por dar derechos a las mujeres y organizar a las dueñas de casa, insistir en la construcción de numerosas viviendas sociales y finalmente ser la fuerza del impulso para concretar el voto universal femenino.

“Este libro sin duda es un aporte que debemos valorar como serenos porque se trata de la figura de una mujer, instruida, solidaria y comprometida con la comunidad como lo fue Rosa Markmann”, señaló el alcalde Roberto Jacob.

Sinopsis de “Una luz en la sombra” en Editorial Planeta

Rosa Markmann —o Miti, como la llamaban— fue una de las grandes personalidades del siglo XX chileno. Una mujer que, en su infancia, aprendió de grandes contrastes en las históricas salitreras del norte; y que, en su juventud en la capital, conoció el amor y la política de la mano de quien sería su gran compañero, Gabriel González Videla. Una vida entrelazada con grandes hitos de la historia mundial, como la ocupación nazi en Francia o el auge de la Guerra Fría; con momentos cruciales en Chile, como los años más activos de González Videla y el Partido Radical, quienes, desde el Frente Popular, lograron llegar al gobierno. Una luz en la sombra es la historia de una de las primeras damas más emblemáticas de Chile. Un relato vivo, que hoy cobra más sentido que nunca. “Es necesario movilizar a todas las mujeres de buena voluntad, uniéndolas en un esfuerzo común, porque no habrá nada más hermoso bajo el cielo de nuestra patria que un ejército de madres, de esposas, de hijas, luchando por la nación”, Rosa Markmann.



Precio válido hasta el 20 de junio 2019 solo en www.cikbus.cl No acumulable con otras promociones.



SANTIAGO

SIERRA GORDA

#ViajaConNosotros

PASAJES DESDE

\$21.900 EN CIBUS.CL

CIBUS Elite
cikbus.cl

Deportes

La emergencia de enfrentar el duelo válido por la fecha 15 del Torneo Oficial en la Primera B con la serie Sub 19, por el paro convocado por el SIFUP, permitió a los chicos dirigidos por Gonzalo Benavente, rescatar un empate en su visita al Lucio Fariña, donde se enfrentaron con los aconcgüinos.

IGUALAN A 1 CON SAN FELIPE EN EL ACONCAGUA



Realizando un segundo tiempo muy táctico y defensivo, los chicos de CD La Serena lograron mantener la paridad en Quillota.

GONZALO LÓPEZ/ANFP

LOS JUVENILES GRANATE APORTAN CON SU GRANITO DE ARENA



Almuerzos Ejecutivos

De lunes a viernes disfrute nuestro Menú Ejecutivo que incluye: Entrada, plato de fondo, postre, copa de vino o bebida.

MENÚ \$ 8.500

SERVICIO DE ARRIENDO:

Salones - Convenciones
- Seminarios y eventos



LIMARI
HOTEL

reservas@hotellimari.cl
www.hotellimari.cl
Fono 532 661400 - Ovalle

CARLOS RIVERA V.
Quillota

Un empate 1-1 que fue recibido de buena manera por los juveniles granates, logró anoche CD La Serena ante San Felipe en la ciudad de Quillota, en el marco de la fecha 15 del Torneo de la Primera B que debieron disputar los jóvenes ante el paro de profesionales que convocó el Sindicato de Futbolistas Profesionales.

Los goles, en la primera fracción, fueron anotados por el volante local, Matías Silva, a los 17', estableciendo la paridad, a los 24', el ariete Alessandro Rizzoli.

Pese a la paridad, los jugadores del cuadro papayero se vieron mejor en el sintético de Quillota, incluso, un remate de Monárdez, a los 35' dio en el vertical en una rápida contra en la que participaron los hombres de la zona media.

DOMINIO ACONCAGUÑO

Sin embargo, el partido tuvo otro trámite en la segunda mitad. El regreso de vestuarios, los hombres de Benavente no mostraron la misma frescura dejando que el dominio de las acciones y la intencionalidad



La velocidad del colombiano Hoyos causó estragos en el fondo serenense que debió mostrarse muy aplicado en la segunda fracción.

GONZALO LÓPEZ/ANFP

de mandar en el partido, fuera por parte de los aconcaguinos.

Cabe recordar que los serenenses venían de jugar el viernes, más el viaje sabatino, terminó pasándoles la cuenta, por lo que se atrincheraron en campo propio.

La velocidad del colombiano Hoyos, y la presencia punzante de Puga, provocaron estragos

en una zaga que veía venir constantemente a los hombres aconcaguinos, quienes fallaron en el finiquito o se encontraron con el cruce oportuno del zaguero Jean González o la intervención del meta Nocetti, alzado como una de las figuras de los visitantes.

En todo este periodo, La Serena no logró tener el balón,

lo perdió con rapidez y cada vez que quiso generar una contra, no llegó con riesgo hacia el arco de Bastián Cáceres. De ahí que fue bueno cuidar el resultado y buscar sumar, ante la clara superperiodicidad que mostraron los dirigidos del Mauro Peralta.

El jefe técnico del conjunto serenense Gonzalo Benavente, precisó que había sido un buen

punto que ayudará al término de la temporada en el objetivo del equipo. Al mismo tiempo resaltó el trabajo de sus dirigidos, indicando que, "enfrentaron con personalidad esta situación que a ellos no les correspondía, estoy orgulloso de lo que hicieron, tenemos una gran cantera, aunque hay que seguir trabajando", recalcó.



1 SAN FELIPE V/S LA SERENA 1

ESTADIO: Lucio Fariña, Quillota
ÁRBITRO: Felipe Jara
PÚBLICO: 310 espectadores

B. Cáceres	-	N. Nocetti
J. Monroy	-	M. Burdiles
M. Silva	-	J. González
C. González	-	V. Durán
J. Ureta	-	F. Milla
J. Duarte	-	M. Ortega
O. Carrasco	-	D. Monárdez
E. Ormeño	-	F. Cortés
J. Hoyos	-	J. Barragán
B. Riveros	-	A. Rizzoli
J. Puga	-	F. Aracena

DT M. Peralta **DT G. Benavente**

CAMBIOS	
59m N. Astudillo por Duarte	46m. J. Villanueva por Ortega
77m. L. Miranda por Puga.	74m. J. Calderón por Aracena
90+2m. E. Antilef por Riveros.	90+1m. S. Cubillos por Barragán.

GOLES	
1-0, 17' Silva; 1-1, 24' Rizzoli	

INCIDENCIAS

Amarillas: Ormeño, Hoyos, (SF); Ortega (LS).
Expulsado: 90+2' Ormeño (Doble amarilla)

NOTIFICACIÓN DEMANDA Y REQUERIMIENTO DE PAGO

2º Juzgado Civil La Serena, causa C-1390-2018, Juicio Ejecutivo Especial Restitución Subsidio Habitacional, se ordenó notificar demanda ejecutiva y requerimiento de pago por medio de avisos a doña Denise Analia Sazo Trigo, interpuesta por el Servicio de Vivienda y Urbanización Coquimbo: EN LO PRINCIPAL: DEDUCE DEMANDA EJECUTIVA Y SE DESPACHA MANDAMIENTO DE EJECUCION Y EMBARGO: deduce demanda ejecutiva para la restitución del subsidio habitacional en contra de Denise Analia Sazo Trigo, Rut 13.360.982-2, domiciliada en Calle Millaray N°538, Los Vilos, por la suma de 499,59 UF, al valor del día de la devolución, que corresponde al subsidio otorgado a la demandada, más intereses, reajustes con expresa condenación en costas, disponiendo en su oportunidad la Adjudicación del Inmueble ubicado en Calle Millaray N°538, que corresponde al Lote 87, Manzana D, del Conjunto Habitacional "Vista Hermosa I", de la Comuna de Los Vilos, por el incumplimiento de las obligaciones que derivan de la aplicación del subsidio habitacional aplicado por la beneficiaria y demandada en autos, específicamente la de habitar personalmente por el beneficiario del subsidio y/o por su grupo familiar declarado al momento de su postulación, por al menos cinco años contados desde su entrega material, POR TANTO, RUEGO A U.S., se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de Denise Analia Sazo Trigo, ya individualizada en esta presentación, acogerla a tramitación, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra, por la suma de 499,59 Unidades de Fomento; PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS, CON CITACIÓN Y SOLICITA CUSTODIA; SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIEN PARA LA TRABA DE EMBARGO Y ADJUDICACIÓN; TERCER OTROSÍ: SOLICITA SE CITE PARA EL REQUERIMIENTO DE PAGO DE CONFORMIDAD AL ART. 54 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL; CUARTO OTROSÍ: SE TENGA PRESENTE. QUINTO OTROSÍ: ACREDITA PERSONERIA. SEXTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER; SEPTIMO OTROSÍ: PRORROGA DE COMPETENCIA, La Serena, dieciséis de Abril de dos mil dieciocho Proveyendo la presentación de fecha 12 de abril de 2018: Téngase por cumplido lo ordenado en resolución de fecha 10 de abril de 2018. Proveyendo la demanda de fecha 08 de abril de 2018: A lo principal, por interpuesta demanda ejecutiva, en contra de Denise Analia Sazo Trigo, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por la cantidad de 499,59 Unidades de Fomento, que equivalen al 06 de abril de 2018 a la suma de \$13.472.388.- más intereses, reajustes y costas, y téngase presente lo demás expresado en su oportunidad. Al primer otrosí, por acompañados los documentos que señala, con citación, custodiense registrándose. Al segundo, quinto, sexto y séptimo otrosí, téngase presente. Al tercer otrosí, como se pide, atendido el mérito de autos y de conformidad a lo dispuesto al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíquese, mediante avisos, publicados por tres veces en el Diario El Día, La Serena, y por una vez en el Diario Oficial de la República. Dése extracto redactado por el señor Secretario del Tribunal para los efectos del requerimiento de pago deberá comparecer en la secretaria del Tribunal al quinto día hábil después de publicación de los avisos señalados. Al cuarto otrosí, téngase presente y por acompañada con citación el mandato que indica. La Serena, seis de Mayo de dos mil diecinueve Proveyendo la presentación de fecha 22 de abril de 2019, A lo principal y otrosí, como se pide, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 bis de la Ley 17.635 y artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, practíquese la notificación solicitada, mediante avisos, publicados por tres veces en el Diario El Día de La Serena, y por una vez en el Diario Oficial de La República, y requiérase de pago en la Secretaría del Tribunal, debiendo comparecer la ejecutada personalmente al quinto día hábil contado desde la última notificación, bajo apercibimiento de ser requerido de pago en rebeldía, y de efectuarse el embargo inmediatamente. Dese extracto redactado por la Señora Secretaria del Tribunal. La Serena, veinte de Mayo de dos mil diecinueve VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes y advirtiendo el Tribunal que se incurrió en un error de hecho al dictar la resolución de fecha 06 de mayo de 2019 -y como lo autoriza el artículo 84 del Código de Procedimiento Civil- se rectifica dicha resolución sólo en el siguiente sentido: donde dice "personalmente al quinto día hábil contado desde la última notificación", debe decir, "personalmente dentro de quinto día hábil contado desde la última notificación" Téngase la presente resolución como parte integrante de lo resuelto con fecha 06 de mayo de 2019, manteniéndose inalterable en lo demás, para todos los efectos legales.

ISABEL CORTES RAMOS
SECRETARIA (S)

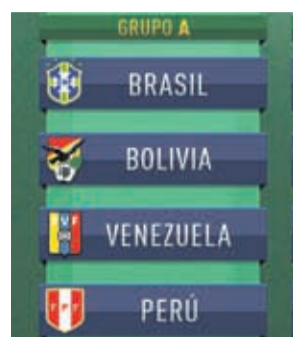
NOTIFICACIÓN DEMANDA Y REQUERIMIENTO DE PAGO

Tercer Juzgado Civil La Serena, causa C-4458-2018, caratulado "Serviu Región de Coquimbo con Aguirre Campos, Patricia", Juicio Ejecutivo Especial Restitución Subsidio Habitacional, se ordenó notificar demanda ejecutiva y citar para el requerimiento de pago por medio de avisos a Patricia Alejandra Aguirre Campos, según extracto siguiente: Eduardo Gay Pasche, Director Subrogante del Servicio de Vivienda y Urbanización Coquimbo, EN LO PRINCIPAL: DEDUCE DEMANDA EJECUTIVA Y SE DESPACHA MANDAMIENTO DE EJECUCION Y EMBARGO: deduce demanda ejecutiva para la restitución del subsidio habitacional en contra de Patricia Alejandra Aguirre Campos, Rut 15.048.070-1, por la suma de 499,59 Unidades de Fomento, al valor del día de la devolución, que corresponde al subsidio otorgado a la demandada, más intereses, reajustes con expresa condenación en costas, disponiendo en su oportunidad la Adjudicación del Inmueble ubicado en Pasaje Lago Puyehue Oriente número 568, que corresponde al Lote 69, Manzana C, del Conjunto Habitacional "Vista Hermosa I", de la Comuna de Los Vilos. Por el incumplimiento de las obligaciones que derivan de la aplicación del subsidio habitacional aplicado por el demandado en autos, específicamente la de habitar personalmente por el beneficiario del subsidio y/o por su grupo familiar declarado al momento de su postulación, por al menos cinco años contados desde su entrega material, POR TANTO, RUEGO A U.S., se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de Patricia Alejandra Aguirre Campos, ya individualizada en esta presentación, acogerla a tramitación, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra, por la suma de 499,59 Unidades de Fomento; EN LO PRINCIPAL: DEMANDA EJECUTIVA Y DE DESPACHA MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN Y EMBARGO. PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS, CON CITACIÓN Y SOLICITA CUSTODIA; SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIEN PARA LA TRABA DE EMBARGO Y ADJUDICACIÓN; TERCER OTROSÍ: EXHORTO; CUARTO OTROSÍ: PRORROGA DE COMPETENCIA; QUINTO OTROSÍ: ACREDITA PERSONERIA; SEXTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. La Serena, nueve de Noviembre de dos mil dieciocho: Por cumplido lo ordenado y proveyendo el libelo de autos: A lo principal, por interpuesta demanda ejecutiva. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo. Al primer otrosí, por acompañados los documentos, con citación. Custodiense. Al segundo otrosí, téngase presente el bien señalado para la traba de embargo y se designa depositario provisional al propio ejecutado bajo su responsabilidad legal. Al tercer otrosí, como se pide, exhórtese vía interconexión, para los fines solicitados. Al cuarto otrosí, téngase presente. Al quinto y sexto otrosí, téngase presente y por acompañado documento virtual con firma electrónica avanzada, con citación. Ctía. \$13.472.388.-La Serena, veintinueve de Marzo de dos mil diecinueve: A lo principal, se resuelve la presentación de fecha 14 de diciembre de 2018 como sigue: Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda sub lite y sus proveídos, a la demandada doña PATRICIA ALEJANDRA AGUIRRE CAMPOS, RUT N°15.048.070-1 por medio de avisos redactados por el Sr. Secretario del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el diario "El Día" de esta ciudad por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación correspondiente en el Diario Oficial de la República. Al otrosí, por acompañado documento virtual, con citación. La Serena, cinco de Abril de dos mil diecinueve: Como se pide, téngase por complementada la resolución de fecha 29 de marzo de 2019 en el sentido que el requerimiento de pago se realizará al quinto día hábil contado desde la última publicación, a las 9.00 horas en la Secretaría del tribunal por un Ministro de Fé. La Serena, 11 de Abril de 2019

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario Subrogante



GRUPO A



ASI JUEGA BRASIL



Director Técnico:

TITE

NÓMINA OFICIAL

ARQUEROS

	Altura / Peso
1 Alisson.	(1.93/91)
23 Ederson	(1.88/84)
16 Cássio	(1.95/92)

DEFENSAS

2 Thiago Silva	(183/79)
3 Miranda	(186/76)
4 Marquinhos	(183/70)
6 Filipe Luis	(181/77)
12 Alex Sandro	(180/80)
13 Dani Alves	(173/71)
14 Éder Militao	(186/76)
22 Fagner	(168/67)

VOLANTES

5 Casemiro	(183/77)
8 Arthur	(172/67)
11 Philippe Coutinho	(172/67)
15 Allan	(175/67)
17 Fernandinho	(177/70)
18 Lucas	(180/75)

DELANTEROS

7 David Neres	(176/74)
9 Gabriel Jesús	(175/73)
10 Neymar	(1.75/65)
19 Everton	(174/75)
21 Richarlison	(179/72)
20 Roberto Firmino	(181/75)

La Copa América vuelve a Brasil después de 30 años

El jefe técnico enfrentará el torneo continental, con sus máximas figuras, entre ellas Neymar (PSG), Alisson Becker (Liverpool), Firmino (Liverpool), y los experimentados Dani Alves (PSG) y Thiago Silva (PSG).

CARLOS RIVERA
La Serena

El torneo más antiguo e importante de selecciones de Sudamérica está de vuelta en la tierra del Scratch. Será la edición 46 con dos invitados de Asia. La competencia reúne a las diez federaciones del continente. En esta oportunidad, con dos equipos asiáticos como invitados: Qatar y Japón.

Pasaron 30 años para que la Conmebol Copa América regrese a Brasil, un pueblo ansioso de volver a la gloria y reencontrarse con las alegrías de esa manera, dejar atrás lo que fueron sus discretas actuaciones en las pasadas Copas del Mundo 2014, la Copa

América de Chile de Chile 2015, la Copa Centenario de Estados Unidos 2016 tras no superar la fase de Grupos y la última edición del Mundial de Rusia donde avanzó hasta los cuartos de final al ser eliminado por Bélgica que venció 2-1.

El equipo dirigido por Tite buscará mantener la tradición que indica que cada vez que la selección 'Auriverde' fue anfitriona del torneo, fue el equipo que terminó alzando el trofeo. Esto sucedió las cuatro veces anteriores que el certamen se disputó en el país: 1919, 1922, 1949 y 1989.

Con Neymar, estrella del París Saint Germain, la selección brasileña buscará mejorar su actuación respecto de las últimas ediciones don-

de no llenó la expectativas, quedando fuera de carrera prematuramente.

La próxima victoria de Brasil en la Copa América significará la número 100 en el torneo. En su historial, el Scratch tiene 178 partidos jugados, 99 victorias, 35 empates y 44 derrotas y además ostenta el récord de goles en una única edición del torneo continental, con 46 tantos marcados en 1949. Ya han pasado 12 años del último título.

Brasil

Quedó afuera de las semifinales en las últimas tres ediciones, la Verdeamarela quiere aprovechar la localía para volver a ser protagonista.

DATOS

DATOS

Confederación Brasileña de Fútbol (CBF)
FUNDACIÓN
11 de agosto de 1914
AFILIACIÓN
FIFA (1922) CONMEBOL (1916)

Brasil en la CONMEBOL Copa América, por lo que el equipo quiere hacervibrar nuevamente a sus aficionados y para ello buscarán alcanzar su noveno trofeo en la historia del torneo. La Selección de Brasil debutará el 14 de junio, contra Bolivia, en el Grupo A, en el partido inaugural que se disputará en el estadio Morumbí, de Sao Paulo, desde las 20:30 horas.

En su grupo también figuran las selecciones de Bolivia, Venezuela y Perú, que debiera ser la más complicada para disputarle el primer lugar de la serie si se consideran las buenas sensaciones del equipo incaico en la pasada edición de Rusia.

El segundo compromiso lo jugará cuatro días después ante el elenco llanero de Venezuela que tendrá como escenario la carpeta verde del estadio Arena Fonte Nova de Salvador, desde las 20:30 horas de Chile.

El último compromiso de la fase inicial será ante el cuadro del Rímac, que se programó para el sábado 22 de junio, 15:00 horas, nuevamente en Sao Paulo, aunque en el estadio Arena Corinthians, igual horario que tendrá el choque final entre Bolivia y Venezuela que se trasladan a jugar en el Estadio Mineirao, de la ciudad de Belo Horizonte. 08021

TÍTULOS

8

años: 1919, 1922, 1949, 1989, 1997, 1999, 2004, 2007.

RANKING FIFA

3º

Con un total de 1676 puntos

DIRECTOR TÉCNICO



TITE
Brasil

Adenor Leonardo Bacchi, más conocido como Tite (Caxias do Sul, Río Grande del Sur, 25 de mayo de 1961). Es el entrenador y exfutbolista brasileño. Desde junio de 2016 dirige la selección de fútbol de Brasil.

Fue centrocampista defensivo en Caxias, en 1978. En 1984 fue vendido al Esportivo de Bento Gonçalves. Luego jugó en Guarani Futebol Clube, cuando el club llegó a su punto más alto, siendo subcampeón del Torneo Brasileño 1986 y el Campeonato Brasileño de 1987 (Copa União). Se vio obligado a cerrar su carrera prematuramente, con sólo 28 años. Como entrenador logró la Copa Sudamericana 2008 que ganó con Internacional de Porto Alegre; mientras que con Corinthians logró la Copa Libertadores 2012 y la Copa Mundial de Clubes. 08021

LA FIGURA

NEYMAR:

Neymar da Silva Santos Júnior, Nació en Mogi das Cruzes, Brasil 5 de febrero de 1992 (27 años). Mide 1.75 m, y pesa 68 kilos. Juega como extremo y su actual equipo es el París Saint-Germain de la Ligue 1 de Francia. En un super dotado técnicamente y considerado como uno de los mejores jugadores del mundo. Desequilibrante, veloz, goleador, aunque en los últimos años las lesiones lo han relegado a puestos secundarios.



PESISTA DE GRAN PROYECCIÓN

Lenka Rojas no deja de sorprender

La joven levantadora de pesas de la región, apunta a los Juegos Panamericanos de Lima Perú, para seguir sumando puntos que abriguen la opción de clasificar a los Juegos Olímpicos del 2020 en Japón. Por mientras, ya trabaja en Santiago, bajo las órdenes del head coach de la Federación de Levantamiento de Pesas, el búlgaro Giorgi Panchev

CARLOS RIVERA V.
La Serena

Logro tras logro. El desarrollo en el levantamiento de las pesas de la deportista serense, Lenka Rojas Castillo (21), se ha caracterizado por el crecimiento y el avance. Desde los 14 años, cuando comenzó a trabajar con su mentor Luis Pizarro, que su vida en la halterofilia cambió definitivamente. Y no quiere detenerse. Apenas termina una prueba, como lo hizo en los pasados Juegos Deportivos Nacionales, aportando tres preseas de oro a la región de Coquimbo, ya mira su próximo reto y en llegar de la mejor manera a los Juegos Panamericanos de Lima 2019. Un poco antes, en abril -mayo, tomó



El reconocimiento a Lenka está llegando de todos los rincones en Sudamérica. Va tras los pasos de María Fernanda Valdés.

parte en los Campeonatos Iberoamericano Adulto de Guatemala, donde logró un cuarto lugar y el Sudamericano de Colombia, donde se ubicó en lo más alto del podio.

Junto a su entrenador en La Serena, conversaron con Día a Día Deportes de El Día Radio, donde proyectan un 2019 que puede ser el año que la consolide definitivamente en el concierto nacional e internacional.

“Participamos de un concentrados en la selección. Nos fuimos a un Panamericano en Guatemala y hace poco en el Sudamericano de Palmira, Colombia, saliendo en primer lugar en serie 76 kilos y cuarta en el Panamericano, que enfrenté en la categoría 71 kilos”, aunque se concentrará en la

NEW SPRINTER

- Sistemas de asistencia activa y pasiva.
- El menor costo operacional del mercado.
- MBUX
- Conectividad Interactiva: MBUX + Kaufmann Telematics.
- Innovador concepto de espacios en la cabina del conductor.

Creado, adaptado y personalizado para tus proyectos. Atrévete.

New Sprinter.
100 % para ti.
100 % para tu negocio.

Descubre y conoce tu New Sprinter en:

www.newsprinter.cl

KAUFMANN



de mayor peso corporal, ya que es la que entrega puntaje para los JJOO.

NUEVA CATEGORÍA

El avance del año la tiene contenta, ya que en Colombia hizo uno de los mejores registros, “estamos preparándonos de buena manera, hice mis mejores registros internacionales, ya que subí 5 kilos a lo que tenía antes. Físicamente estaba mejor, había subido masa muscular, bajado mis kilitos extras y me sentía muy bien”, comentó.

¿Y en cuál realmente te sientes mejor?

“Creo que en serie 71 me siento bien, pero no es olímpica, me conviene la 76 que da más puntaje, es más exigente, aunque las rivales son más grandes, tienen más masa muscular. Acá en el Panamericano me encontré con la representante de Ecuador que es campeona mundial juvenil y medallista mundial, y la colombiana Lady Solís, que es medallista olímpica y muchas otras que están bien en la categoría 76”.

Atrás quedó esa chica que a los 14 años comenzó a levantar tímidamente la barra y que viajaba a los nacionales sin ruido y con el puño cerrado. Poco a poco fue cosechando preseas y fue saliendo al mundo. Han pasado los años y se siente preparada para seguir, “la competencia me inspira, me agrada competir, es una sensación de adentro, de adrenalina, a veces el miedo hay que controlarlo, el encontrarse con la pesa, hacer todo bien, es un reto, un lindo momento”, señala.

UN REFERENTE

En buena hora, ya que tiene claro que el desafío inmediato como seleccionada de Chile está a la vuelta de la esquina, “mi reto son los Panamericanos de Perú 2019, los más importantes de mi carrera. Son los primeros, ya está la selección en damas junto a María Fernanda Valdés y una chica de Ñuble, vamos con gran confianza sabiendo que Ecuador y Colombia, más Estados Unidos, son equipos muy fuertes”.

Por lo mismo y con la confianza y seguridad que ha experimentado, más ahora que está concentrada en la capital, considera que puede ser un referente para otros jóvenes deportistas que busquen iniciarse en el deporte, “hago un llamado a los niños para que hagan deportes, ya sea pesas u otra disciplina, es

“

Hago un llamado a los niños para que hagan deportes, ya sea pesas u otra disciplina, es muy bonito, abre ventanas y puertas a otra realidad”.

LENKA ROJAS

Pesista nacional

muy bonito, abre ventanas y puertas a otra realidad”.

SU ENTRENADOR

Indica Pizarro que el crecimiento de Lenka, “ha sido gradual”. En Santiago está trabajando con el profesor búlgaro Giorgi Panchev y su dedicación es exclusiva al deporte, ya que congeló



En acción en el Iberoamericano de Guatemala.

CEDIDA

21

Son los años de la joven pesista serenense. Lenka Rojas, quien comenzó a practicar esta disciplina a los 14.

la carrera de ingeniería de prevención de riesgos para retomarla después, “ya que en este país es muy difícil vivir del deporte”, agrega el preparador.

Por lo mismo destaca que lo mejor ha sido enviarla a trabajar a la capital, “hubo que mandarla al Centro de Alto Rendimiento, ya que acá en La Serena no tenemos las condiciones. Su quehacer deportivo desde el 2011 en adelante, es ser campeona en esa serie de 71 kilos, desde Sub 17, y Adulto. La idea es que se proyecte con María Fernanda Valdés, le está siguiendo sus pasos, va con sus 22 años en proceso de crecimiento, proceso de maduración, sin lesiones su máxima expresión debiera llegar a los 28 a 30 años”, precisa.

Constitución de la Asociación Elqui

“En estos momentos estamos en proceso de constitución de una nueva asociación, esperamos tener los aspectos legales que nos permitan el reconocimiento de la Federación y con estos antecedentes poder postular a proyectos legales, subvención y estamentos que nos puedan ayudar en el deporte y sacar a más deportistas como Lenka y Andy Rojas que han ido a mundiales. Actualmente en la Cuarta Región hay tres grupos de trabajo, la Aso. de Vicuña, de La Serena y la emergente Asociación Elqui, que esperamos siga aportando con medallas, aunque lo ideal es que el IND tenga la capacidad de reconocer a todos los profesores que trabajan en la región, no sólo en el CER. Lenka siempre nos ha entregado logros y no está en el CER”, agrega. Se queja que desde el 2011 está fuera del IND con cero apoyo y que gracias a gestiones en algunos colegios, directores que han creído en su capacidad, más el municipio, “estamos partiendo de nuevo mostrando avances. Se hizo de manera recreativa y ahora no tenemos el reconocimiento como Federación por no tener la legalidad que nos piden. Falta la constitución de tres clubes deportivos para conformar la futura Asociación. Ya cuenta con el Club Gabriel González y el Club Master que integran exseleccionados nacionales y deportistas de 30 años y estamos creando el último club, una vez que lo logremos, esperamos el reconocimiento del IND”, concluye.

JJ.OO. DE LA JUVENTUD

En lo inmediato, hace notar que el objetivo primordial son los Panamericanos de Perú, “tiene un Prodar que espera mantener hasta el 2021 o 2022, “es algo básico para mantenerse a nivel nacional e internacional. Lo que viene ahora con Lenka que dio las marcas en Guatemala para estar presentes en Lima 2019, es seguir en el proceso de acumulación de puntos para ir al Mundial y Olímpico, para eso ir a varios torneos internacionales y el pasaporte en regla del sistema ADAM que clasifica a los chicos en control Doping. No es como antes que iba el mejor, ahora hay que tener una clasificación en distintas categorías”.

En tal sentido, recuerda que en 2013, en Perú, logró la clasificación para los Juegos Olímpicos de la Juventud, “se lo ganó en Tarima y cierto que se puede ir a Japón, aunque depende de las clasificaciones. Las primeras opciones son de Harley Méndez y María Fernanda, aunque más que lugares y temas de puntuación, son puntajes que se van acumulando, de acuerdo a eso pueden participar por el país, es por ranking mundial”, recalca. 0809R1



CEDIDA

Pizarro y Lenka trabajando por los logros de la región de Coquimbo



CEDIDA

Tres preseas doradas logró la levantadora en los últimos Juegos Nacionales

TEMPORADA 2019

Coquimbo inaugura el Torneo Oficial de Básquetbol

Masiva resultó la asistencia a la jornada inaugural del certamen cestero que se desarrolla en damas y varones desde infantiles hasta los adultos.

CARLOS RIVERA V.
Coquimbo

Un total de 17 clubes tomaron parte en la jornada inaugural del Campeonato Oficial de Básquetbol de la Asociación de Básquetbol de Coquimbo, ceremonia que en la tarde de ayer se concentró en el gimnasio techado de la ciudad puerto. Al masivo evento no sólo asistieron los jugadores representativos de cada club en sus diferentes categorías, sino que muchos de ellos llegaron acompañados de sus familias y amigos, demostrando que la liga cesterera del puerto, es una de las más fuertes en la

región, a la que han sumado, en esta ocasión, delegaciones de Vicuña y La Serena.

Frente a las autoridades desfilaron las delegaciones de: Club Deportivo Social y Cultural Atenas, CD Athenas de Vicuña, CD de Básquetbol GAB, CD Geiser de Tierras Blancas, CD Huracán, CD Kayros, CD La Unión, CD Lobos, CD Lupe Olivares, CD Magic, CD Mix La Serena, CD M y T, CD San Luis, CD Selti de Vicuña, CD Suyai, CD Teratel y CD Vieja Escuela.

El presidente de la Asociación, Mauricio Novak, destacó que la competencia se concentrará en los gimnasios dechados

Municipal, el Atenas y que también se jugará en el techado de Tierras Blancas, aunque en este último una vez al mes.

Junto con agradecer las muestras de confianza que entregan los clubes que se han sumado a la temporada oficial, el dirigente hizo notar que van de la mano con la Corporación de Deportes, para concretar sus objetivos, "estamos agradecidos del apoyo recibido. Acá trabajamos para darles las herramientas a nuestros jugadores y por lo mismo buscan mejorar en los niveles de los entrenadores, árbitros y los oficiales de mesa, para lo cual buscarán realizar cursos y clínicas.

Al término del desfile se jugó un primer encuentro entre los equipos de MIX y la Vieja Escuela en serie Adulta varones. 0804i



BASTIAN SALFATE

Un total de 17 equipos participarán del campeonato oficial de básquetbol en el puerto.

Polideportivo



CEBIDA

JOAQUÍN NIEMANN TERMINA EN EL TOP 30 DEL MEMORIAL TOURNAMENT

Una jornada con altibajos vivió ayer el golfista chileno Joaquín Niemann en el Memorial Tournament, cerrando el día con un score +1 y una tarjeta acumulada de -4, lo que lo dejó finalmente dentro del Top 30 del torneo, específicamente en el puesto T27 cuando terminó su participación. El torneo fue ganado por el estadounidense Patrick Cantlay (-19). Ahora, Niemann tendrá que afrontar la qualy del US Open, misma instancia que pudo disputar el año pasado, aunque no pudo terminarla. Ahora irá por su revancha. 0805

NADAL SIGUE EN LA BÚSQUEDA DE SU DUODÉCIMA CORONA EN ROLAND GARROS

El español Rafael Nadal (2° ATP) avanzó a los octavos de final de Roland Garros al vencer al argentino Juan Ignacio Londero (78°). El hispano, que persigue levantar la duodécima Copa de Mosqueteros, una cifra que ningún otro tenista ha logrado antes en ningún grande, cumple 33 años hoy, se impuso con parciales 6-2, 6-3 y 6-3 en dos horas y 13 minutos. También avanzaron a la ronda de los ocho mejores, los suizos Roger Federer que venció al argentino Leonardo Mayer 6-2, 6-3 y 6-3 y Stan Wawrinka (28°), quien, en un maratónico encuentro de 5 horas y 9 minutos, doblegó al griego Stefanos Tsitsipas (6°) por 7-6 (6), 5-7, 6-4, 3-6 y 8-6. 0806

GAMADIEL GARCIA Y EL SIFUP CONSIGUEN APOYO DE LOS SELECCIONADOS

El presidente del Sindicato de Futbolistas Profesionales, Gamadiel García, afirmó que algunos jugadores de la selección chilena le darán apoyo en el paro del fútbol nacional. "Me reuní y expresé a los seleccionados cual era el apoyo que buscábamos. Les comenté que podía ser un aporte importante para lo que buscamos conseguir... Ellos me respondieron que iban a hablar con Sebastián Moreno (presidente de la ANFP), para poder interceder un poco. Nosotros no buscamos nada a la fuerza, solo hemos dejado propuestas en la mesa", añadió García, quien no quiso dar nombres de sus interlocutores al interior de la "Roja". 0807

10.10

fue el puntaje que logró el rider californiano Nolan Ragoza, que le permitió vencer en el torneo internacional de surf Maui And Sons Arica Pro Tour QS 3000,

TIGRE SUPERA A BOCA JUNIORS EN LA SUPERLIGA

Un valioso triunfo consiguió Tigre ayer al derrotar 2-0 a Boca Juniors en la final de la Copa de la Superliga Argentina, logrando proclamarse campeón por primera vez en su historia.

El duelo tuvo un planteamiento conservador por parte elenco "matador", que aguantó con paciencia y cerró bien los espacios en su bloque posterior ante los intentos de la escuadra xeneize, que tuvo ocasiones de riesgo con Sebastián Villa y Carlos Izquierdoz.

El campeón anotó a través de Federico González en los 24 minutos después, a través de un lanzamiento penal de Lucas Janson. 0808



EFE

MARTÍN FIERRO
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfierro.cl

RESTAURANT
pasta = brazza

- Happy hour
- Desayunos
- Menús diarios
- Almuerzos
- Cenas
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena reservas@pastaebrazza.cl +51 266 4181

Clínica Dental dra. Catalina Cazaux

Evaluación gratis de niños y adultos.
Atención Dental Particular y FONASA (12 a 18 años)

PROMOCIONES EN:

- Blanqueamiento 50% dscto
- Medicina Estética Facial: Toxina Botulínica, Acido Hialurónico, Plasma Rico en Plaquetas, Mesoterapia

Balmaceda 1015 of. 422 Edif. Fleming L/S 512677870 - +56950121890

TODO LO QUE TU AUTO NECESITA

CENTROMOTOR

MONTAJE - BALANCEO - FRENOS - ALINEACIÓN - LUBRICACIÓN

RUTA D 43 N° 1011 - LOCAL 1 - FONO (51)2 560708 - STRIP CENTER - BARRIO INDUSTRIAL - COQUIMBO

Casa Matriz: 12 de febrero n° 25
Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo
David Perry N° 295
Fono (51)2632448 - Ovalle

www.centromotor.cl

 VIDA SOCIAL
Té Bingo

El Círculo de Amigos Colaboradores del Colegio Luis Braille invita al Té Bingo que realizará el viernes 7 de junio, a las 15:30 horas, en el establecimiento de Avda. Cuatro Esquinas, La Pampa. Con su asistencia estará colaborando con una gran labor en favor de los discapacitados visuales.

Rotary Club

Rotary Club San Joaquín La Serena cita a sus socios a la reunión de hoy, a las 20:00 horas, en Espacio Club Cazaux, Avda. Los Nísperos 42, La Serena.

Misas

Se invita a la comunidad a la misa que es oficiada cada día en el Convento de Las Carmelitas Descalzas, Gandarillas 997 de La Serena. Lunes a viernes, a las 07:00 horas; sábado a las 12:00 horas; y domingo a las 08:15 horas.

 UTILIDAD PÚBLICA
SANTORAL

Maximiliano Carlos

Lwanga**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmavital. Cienfuegos 451. Fono 2217616.
COQUIMBO
Cruz Verde. Aldunate 1310-1312. Fono 2319569
OVALLE
Farmacia San Juan Vicuña Mackenna 223.

 OBITUARIO



FUNERARIA STA ROSA
Confianza y Calidad a su Servicio

OFICINAS
LOS CARRERA # 873 - LA SERENA
ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE
BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA
ATENCIÓN LAS 24 HRS.
532 633537 - 512 226028
www.funerariasantarosa.cl

Oración para los casos difíciles

Gracias por el favor concedido

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Gracias Tres Ángeles

Por favor concedido

Gracias Espíritu Santo

Por favor concedido

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

 LO QUE HAY QUE VER



RECOMENDAMOS

**GODZILLA: EL REY DE LOS MONSTRUOS**

"Godzilla: Rey de los Monstruos" sigue los heroicos esfuerzos de los criptozoólogos de la agencia Monarch mientras tratan de enfrentarse contra un grupo de enormes monstruos, incluyendo el propio Godzilla. Entre todos intentan resistir a las embestidas de Mothra, Rodan o del último némesis de la humanidad: King Ghidorah.

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs. incluyendo los festivos
Cierre después de la última función.
(horarios de traspase se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

Mi amigo Alexis 2D (español)

Sala 1 TE Horarios: 11.30-14.00-16.30-19.00 hrs.

Godzilla: El rey de los monstruos 2D (doblada)

Sala 1 TE+7 Horarios: 21.30 hrs.

Rocketman. 2D (subtitulada)

Sala 1. M14 Horarios 00.20 hrs. (trasnoche viernes y sábado)

La razón de estar contigo: un nuevo viaje 2D (doblada)

Sala 2. TE Horarios 13.30-16.10 hrs.

Rocketman. 2D (subtitulada)

Sala 2. M14 Horarios 18.50-21.40 hrs.

Detective Pikachu 2D (doblada)

Sala 3. TE+7 Horarios 10.20-12.50-15.30- hrs.

Avengers Endgame 2D (doblada)

Sala 3. TE+7 Horarios 18.10 hrs.

Avengers Endgame 2D (subtitulada)

Sala 3. TE+7 Horarios 22.00 hrs.

Aladdin. 2D (doblada)

Sala 4. TE Horarios 10.30-13.20-16.20-19.20 hrs

John Wick 3: Parabellum 2D (subtitulada)

Sala 4. +14 Horarios 22.30 hrs.

Aladdin. 2D (doblada)

Sala 5. TE Horarios 12.20-15.20-18.20-21.20 hrs

Godzilla: El rey de los monstruos 2D (subtitulada)

Sala 5 TE+7 Horarios: 00.15 hrs. (trasnoche viernes y sábado)

Godzilla: El rey de los monstruos 2DXD (doblada)

Sala 6 TE+7 Horarios: 11.00-13.50-16.40 hrs.

Godzilla: El rey de los monstruos 2DXD (subtitulada)

Sala 6 TE+7 Horarios: 19.30-22.20 hrs.



RECOTENDAMOS

**MI AMIGO ALEXIS**

Tito tiene 12 años, es seco para el fútbol y por un accidente cumple el sueño de cualquier niño, conocer a su ídolo Alexis Sánchez. La inesperada amistad entre el niño y el ídolo trae enseñanzas para ambos: Tito descubre su verdadero camino en la vida y Alexis se reencuentra con las historias de su infancia que lo hacen recordar la razón por la que ama el fútbol.

HORARIO DE APERTURA DE LUNES A VIERNES:

12:30 a 22:30 hrs.

FIN DE SEMANAS Y FESTIVOS:

10:00 a 22:30 hrs.

Aladdin. Esp.

Sala 1. TE Horarios 10.30-13.15-16.15 hrs

Godzilla 2: El rey de los monstruos 4DX3D - Esp.

Sala 1 TE+7 Horarios: 19.15 hrs.

Godzilla 2: El rey de los monstruos Esp

Sala 1 TE+7 Horarios: 22.00 hrs.

Godzilla 2: El rey de los monstruos Esp

Sala 2 TE+7 Horarios: 11.25-14.15-17.15-20.00 hrs.

Aladdin. Esp

Sala 3. TE Horarios 12.00-14.45-17.40-20.30 hrs

Pokemon: Detective Pikachu Esp

Sala 4. TE+7 Horarios 10.55-13.30-16.00-18.30 hrs.

Godzilla 2: El rey de los monstruos Subt

Sala 4 TE+7 Horarios: 21.00 hrs.

Mi amigo Alexis - Esp.

Sala 5. TE Horarios 11.45-14.00-16.30-19.0-21.15 hrs.

La razón de estar contigo: un nuevo viaje Esp

Sala 6. TE Horarios 12.10-14.30-17.00 hrs.

Rocketman. 2D Esp

Sala 6. 14 Horarios 19.30- hrs.

Rocketman. 2D subt

Sala 6. 14 Horarios 22.15 hrs.

Aladdin. Esp

Sala 7. TE Horarios 13.00 -15.45-18.45 hrs

Aladdin. Esp

Sala 7. TE Horarios 21.30 hrs

Avengers Endgame Esp

Sala 8. TE+7 Horarios 11.10-18.00 hrs.

John Wick 3: Parabellum Esp

Sala 8 14 Horarios 15.00-21.45 hrs.

TELEVISIÓN

02 Chilevisión

06.00 Primera página 06.30 ¿Quién dice la verdad? 08.00 Contigo en la mañana 11:00 Viva la pipol 13:00CHV Noticias tarde 15:20 Casado con hijos 16:30 Lo que callamos las mujeres 19:00 La divina comedia. 20.00 CHV Noticias 21.30 Pasapalabra 23.15 Chilevisión Noticias noche 23.30 La noche es nuestra 01.30 Cierre

03 Thema Televisión

05.30 Félix el Gato. 06.00 Dora la Exploradora. 06.30 Patrulla de Mascotas 07.00 Cantando aprendo a hablar. 07.15 Bartolo. 07.30 Recorholis y corchito, un dos tres a jugar, perdidos en la tierra 07.55 Buenos días Jesús. 08.00 A3D. 10.00 Falabella TV. 16.30 Me late. 17.30 De aquí no sale. 19.00 Los años dorados. 19.30 UCV Noticias Edición Central. 20.00 Debate presidencial 23.00 Temas de interés 23.30 Especial musical 00.00 Noticias 00.45 Notas del Choapa 01.00 Temas de interés 01.30 Documentales 02.00 Visión sports 03.00 Especial musical

04 Televisión Nacional

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:15 Elif 17:00 Carmen Gloria a tu servicio 20:20 Amar a morir. 21.00 24 horas Central 22.15 TV Tiempo 22.40 Esposa Joven 23.40 No culpes a la noche. 03.00 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07.00 Entretenidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo 20.30 Amor sincero 21.30 Juegos prohibidos 22.30 Cine Prime 00.30 Lo que la gente cuenta 01.20 División de Robos y homicidios

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.30 Hola Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Vivir Bien. 15.30 Sin tu mirada. 17.00 Mujer casos de la vida real. 18.15 Como dice el dicho. 19.15 La Rosa de Guadalupe. 21.00 Me robó la vida 22.00 Mentiras verdaderas 00.00 Así somos 01.30 Expediente S 02.30 Hablando de la vida

09 TV+

06.00 Milf. 08.00 A3D 16.00 Animalía. 17.30 Los años dorados 18.00 Me late. 19.30 Milf 21.00 Criminal Minds 22.00 Cariño malo 23.15 Familia moderna 00:15 Revenge 01:00 Revenge 01:45 Motive 02:30 Me late 03:45 Toc Show - Trasnoche

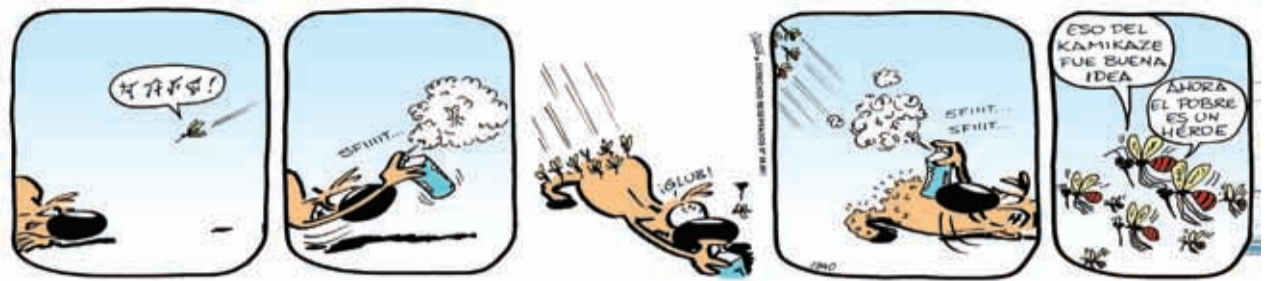
11 Mega

05.45 Me levanto con Mega. 06.30 Edición Matinal Ahorranoticias. 08.00 Mucho gusto. 13.30 Edición Tarde Ahora Noticias. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 Avenida Brasil. 17.30 Tormenta de pasiones. 20.00 Isla Paraíso. 21.00 Ahora noticias 22:15 Juegos de poder 23:30 Resistiré 00:30 Querer sin límites 01:45 Isla paraíso 02:45 Cierre de transmisión

13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos. 13.00 Teletrece Tarde. Teletrece tarde 15:30 El tiempo 15:35 Amar una vez más 17:00 Sila 18:30 Caso cerrado 20:05 La reina de Franklin 21.00 Teletrece 22.40 Pacto de sangre 23:30 Sigamos de largo 00:45 Teletrece noche

HUMOR



Fuente: www.ceaza.cl

ELQUI



La Serena HOY MARTES MIERCOLES 11-16 12-17 12-17 Radiación 11+ Coquimbo HOY MARTES MIERCOLES 11-16 12-17 12-17 Radiación 11+ Vicuña HOY MARTES MIERCOLES 7-14 9-14 9-14 Radiación 11+

LIMARI



Ovalle HOY MARTES MIERCOLES 9-17 5-16 5-16 Radiación 11+ Monte Patria HOY MARTES MIERCOLES 8-16 9-15 9-15 Radiación 11+ Río Hurtado HOY MARTES MIERCOLES 17-27 13-25 17-27 Radiación 11+

CHOAPA



Illapel HOY MARTES MIERCOLES 8-25 9-29 9-27 Radiación 10 Los Vilos HOY MARTES MIERCOLES 11-18 12-20 12-19 Radiación 10 Canela HOY MARTES MIERCOLES 9-22 10-26 11-23 Radiación 10

ENTRETENCIÓN



A grid for a word search puzzle with clues and a solution key for the previous puzzle.

A 9x9 magic square grid with numbers and empty cells for a logic puzzle.

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



A 9x9 grid showing the solution to the logic puzzle, with numbers 1-9 in each cell.

Lo escuchas, lo lees.

Te acompañamos con noticias y la mejor selección musical, somos El Día Radio, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.

ESCÚCHANOS EN WWW.DIARIOELDIA.CL

HORÓSCOPO

Aries: Amor: Los malos entendidos pueden ocurrir siempre, pero lo importante es que estos no pasen a mayores. Tauro: Amor: Generar roces con la pareja no es recomendable cuando ya han tenido problemas entre ustedes. Géminis: Amor: La buena comunicación es un pilar fundamental para poder solucionar las cosas entre los suyos y usted. Cáncer: Amor: Enfoquese en las personas que realmente desean estar con usted. Leo: Amor: Si realmente desea dejar de estar solo/a es importante que se la juegue más por la otra persona. Virgo: Amor: Si se encierra en una burbuja con el objeto de protegerse terminará causándose demasiado daño. Libra: Amor: Tenga cuidado con los consejos de terceros ya que usted no sabe cuáles pueden ser sus reales intenciones. Escorpión: Amor: Es hora de tomarse el tiempo necesario para observar a las personas que están a su alrededor y darse cuenta quienes son sinceros/as. Sagitario: Amor: Disfrutar del efecto de las personas es un privilegio que no todo el mundo puede aprovechar. Capricornio: Amor: Ya es tiempo de que hable de sus reales intenciones con esa persona, no deje pasar demasiado tiempo. Acuario: Amor: Deje que la vida continúe con su ciclo normal y pronto permitirá que frente a usted vuelva a estar el amor. Piscis: Amor: Debe pensar muy bien las cosas en torno a esa relación para así evitar cometer algún error.



ívelo hoy

EN COQUIMBO CON EL PACK VIVE MÁS, TU CASA SERÁ EL MEJOR PANORAMA

Incluye:



simple



☎ 600 800 9000

Servicios sujetos a factibilidad técnica y comercial en zonas habilitadas. Más información en vtr.com